

**APLICACIÓN DE LA SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA  
NIIF PARA PYMES A LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CIPLAS S.A.S.**

**FELIPE RAMIREZ MATIZ  
JAIME ORTEGATE BECERRA  
LUIS FRANCISCO DUARTE POVEDA**

**ASESOR TESIS  
JAVIER EDUARDO LOBO MARIOTI**

**UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD  
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
BOGOTA D. C.  
2015**

## **Dedicatoria**

Gracias a esas personas importantes en nuestras vidas, que siempre estuvieron listas para brindarnos toda su ayuda, con esta tesis les reconocemos en parte todo el esfuerzo y dedicación por esta causa.

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I.....	9
FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	9
<b>1.1</b> El problema a investigar.....	9
<b>1.1.1</b> Síntomas .....	9
<b>1.1.2</b> Causas.....	11
<b>1.1.3</b> Pronóstico.....	13
<b>1.1.4</b> Control al Pronóstico.....	14
<b>1.1.5</b> Formulación del problema.....	15
<b>1.1.6</b> Sistematización del problema.....	15
<b>1.2</b> Objetivos de la investigación.....	16
<b>1.2.1</b> Objetivo General.....	16
<b>1.2.2</b> Objetivos Específicos .....	16
<b>1.3</b> Variables de la investigación.....	16
<b>1.3.1</b> Variables independiente y dependiente: .....	16
<b>1.3.2</b> Sujeto de Investigación.....	17
<b>1.4</b> Universo y Muestra de la Investigación .....	17
<b>1.4.1</b> Antecedentes.....	17
<b>1.5</b> Reseña histórica de la empresa.....	17
<b>1.6</b> OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
<b>1.6.1</b> DEFINICIÓN DEL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN .....	20
<b>1.7</b> JUSTIFICACIÓN DE LA TESIS .....	21
<b>1.7.1</b> JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA .....	22
<b>1.7.2</b> JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	23
<b>1.7.3</b> JUSTIFICACIÓN TEÓRICA .....	24
<b>1.7.4</b> JUSTIFICACIÓN ÉTICA .....	24
<b>1.7.5</b> ALCANCE DE LA TESIS .....	25
<b>1.8</b> LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	25
<b>1.8.1</b> FUNDAMENTACIÓN DE LAS LIMITACIONES .....	25
<b>1.8.1.1</b> DESCRIPCIÓN DE LAS LIMITACIONES.....	25
<b>1.8.1.2</b> FUNDAMENTACIÓN DE LAS LIMITACIONES .....	26
<b>1.9</b> Metodología de la investigación.....	26
<b>1.9.1</b> Definición y fundamentos del método de caso.....	26
<b>1.9.2</b> El método de caso en la investigación.....	29
<b>1.9.3</b> Discusión del método de casos en la investigación.....	30
<b>1.9.4</b> Instrumentos de investigación .....	31
<b>1.9.5</b> Tratamiento de los resultados.....	32
CAPÍTULO II.....	33
MARCO TEÓRICO .....	33
<b>2</b> NIIF PARA PYMES .....	33
<b>2.1</b> MODELO CANADIENSE .....	33
<b>2.2</b> MODELO ESPAÑOL .....	34
<b>2.3</b> MODELO ISAR.....	34
<b>2.4</b> EL MODELO PROPUESTO POR EL IASB. ....	35

2.5	CONTENIDO DE LA NIIF PARA PYMES .....	37
2.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	39
CAPÍTULO III RESEÑA HISTÓRICA DE LA EMPRESA .....		43
3.1	Situación de la empresa .....	43
3.2	Análisis Organizacional.....	43
3.3	Constitución Legal y cumplimiento de requisitos. ....	46
3.4	Cultura organizacional.....	47
3.5	Análisis de Producción .....	48
3.6	Nivel de productividad .....	49
3.7	Tecnología y estado del equipo .....	49
3.8	Procesos de control de calidad.....	51
3.9	La Propiedad Planta y Equipo: .....	51
3.10	Diferencias entre la sección 17 de la niif para pymes y el decreto 2649.....	52
CAPITULO IV .....		55
POLÍTICAS CONTABLES .....		55
4.1.	DEFINICIÓN .....	56
4.2	OBJETIVO DEL MANUAL.....	56
4.3	ALCANCE DEL MANUAL.....	57
4.4	LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA .....	57
4.5.	MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....	58
4.6.	ORGANIZACIÓN DEL MANUAL .....	59
4.6.1	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	59
4.6.1.1	POLÍTICAS CONTABLES .....	59
4.6.1.2	ALCANCE .....	62
4.6.1.3	REFERENCIA TÉCNICA .....	62
4.6.1.4	RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN .....	63
4.6.1.5	DEPRECIACIÓN .....	64
4.6.1.6	DETERIORO DE VALOR .....	66
4.6.1.7	BAJA EN CUENTAS .....	66
4.6.1.8	REVELACIONES .....	67
CAPITULO V .....		69
DESARROLLO DEL CASO .....		69
ANALISIS DE LAS POLITICAS CONTABLES ELEGIDAS POR CIPLAS S.A.S.....		77
FUNDAMENTOS TÉCNICOS DE LA TESIS .....		83
JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA DE LA TESIS .....		85
IMPACTOS OBSERVABLES PRODUCTO DE LA CONVERGENCIA A NIIF PYMES.....		89
CONCLUSIONES.....		95
ANEXOS .....		98
ANEXO 1: AVALUO BAJO NORMA IFRS: MAQUINARIA Y EQUIPOS.....		98
ANEXO 2: BALANCE GENERAL .....		113
ANEXO 3: INFORME SUPERSOCIEDADES.....		117
BIBLIOGRAFÍA .....		134

## **RESUMEN**

Este trabajo de investigación presenta un estudio de caso en el cual se implementó la NIIF para Pymes sección 17 a la maquinaria y equipo de una empresa colombiana del sector industrial plásticos. Se presenta una exposición teórica y práctica sobre la aplicación de las bases para determinar el reconocimiento, la medición y presentación de la maquinaria y equipo de la empresa estudiada. Se realizó un análisis comparativo entre las Normas locales y las Internacionales de contabilidad. Se presentan las nuevas políticas contables que se requieren bajo los parámetros de las NIIF para Pymes. Se utilizó como sujeto de estudio a la empresa Ciplas S.A.S., ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. Los resultados evidencian los costos y beneficios de la aplicación de las nuevas normas y señalan las dificultades que puede experimentar una empresa en la implementación de las Normas Internacionales. Por último se analiza el efecto de la convergencia sobre el patrimonio de la empresa y los requerimientos administrativos, financieros y tecnológicos que exigió el proceso.

### **Palabras claves:**

**Propiedad, planta y equipo, maquinaria, sección 17 NIIF para Pymes**

## **ABSTRACT**

This research presents a case of study which implemented IFRS for SMEs, Section 17 to the machinery and equipment in the plastic industry of a Colombian company. There is shown a theoretical and practical presentation on the implementation of bases to determine the recognition, measurement and presentation of machinery and equipment from the company studied. Also, there is a comparative analysis between local rules and international financial rules. New accounting policies required under the parameters of IFRS for SMEs are presented. The subject or company studied was Ciplas SAS, located in Bogota DC. The results show all costs and benefits made of applying new standards and point out the difficulties that a company may experience implementing international

standards. Finally it is analyzed the effect of convergence on the Company's heritage and the administrative, financial and technological requirements demanded in this process.

Keywords:

Property, plant and equipment; machinery and section 17 IFRS for SMEs

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo permitirá a las empresas del sector de los plásticos elementos de ayuda que les faciliten el proceso de convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

Esta investigación bajo la metodología del método de casos, se realizó tomando la información de la empresa CIPLAS S.A.S. del sector plásticos, centrándonos en la propiedad, planta y equipo y específicamente en su maquinaria, por ser muy significativa dentro del total de los activos de la empresa y por el efecto sustancial en el patrimonio y en la información financiera de la empresa.

La convergencia a las NIIF para Pymes en Colombia, facilitará a las empresas del sector plástico la consecución de nuevas oportunidades de mercado y de inversión a nivel mundial por cuanto, las NIIF, ofrecen un lenguaje contable común, objetivo y fiable; factores significativos para los inversionistas, el Estado y otros usuarios de la información financiera.

La transición hacia normas internacionales requiere de guías que faciliten a las empresas del sector plástico el uso adecuado de las NIIF para Pymes en sus procesos de implementación; en consecuencia la presentación de éste documento pretende facilitar la interpretación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y en especial, la sección 17 de la NIIF para Pymes.

Las empresas colombianas del sector plásticos, con el cambio en sus políticas contables motivadas por el uso de las NIIF para Pymes, para registrar todos sus hechos económicos, afrontarán impactos de tipo administrativo, financiero, contable, tecnológico y fiscal, para la propiedad, planta y equipo dadas las diferencias presentadas con las normas locales en su proceso de reconocimiento, medición y presentación.

El documento está estructurado por capítulos de la siguiente forma:

En la estructura del documento se presentan 4 capítulos.

**CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.** Donde el lector encontrará el planteamiento de la problemática a resolver, los objetivos de la investigación, las variables utilizadas, el sujeto y el objeto de la investigación, la justificación del trabajo, las limitaciones y el método de la investigación.

**CAPITULO II: MARCO DE REFERENCIA.** Donde se detalla el marco teórico y el marco conceptual de la investigación.

**CAPITULO III: REPRESENTACIÓN EMPÍRICA.** Donde se describe la observación de la realidad y se representa la realidad observada, mediante un caso.

**CAPITULO IV: POLÍTICA CONTABLES:** Se desarrollan las políticas contables que la empresa definió para reconocer, medir y presentar su maquinaria.

**CAPITULO V: DESARROLLO DE LA TESIS.** Este capítulo se divide en dos secciones para identificar el proceso aplicado, sección 17, con el fin de comprender la teoría y la práctica de la sección para el sujeto de la investigación, se presenta una solución metodológica un caso práctico de una empresa, seleccionada del sector de plásticos ubicada en la ciudad de Bogotá D.E. con

sucursales a nivel nacional. De igual manera, se describen los métodos, las recomendaciones y los procedimientos utilizados, así como también, los aportes realizados a la teoría. Por último, se presentan las conclusiones, la bibliografía y los anexos de la investigación



# CAPÍTULO I

## FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 El problema a investigar

#### 1.1.1 Síntomas

Los órdenes económicos y políticos mundiales han llevado a que las comunidades desarrollen diferentes herramientas que les permitan ser competitivas con el fin de alcanzar un desarrollo económico estable que incremente el bienestar de los individuos que las conforman; es el caso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que hoy por hoy, dentro de la creciente globalización permiten la homogeneización de la información de las empresas, para que los usuarios de la misma a nivel internacional tengan las herramientas necesarias para evaluar e impulsar la economía mundial; en este sentido, sería inconveniente desconocer del proceso de convergencia a las medianas y pequeñas empresas y limitarlas al contexto local, por el contrario se han evidenciado los esfuerzos por formalizarlas e incluirlas, para que logren ser competitivas a nivel mundial y alcancen el crecimiento esperado.

El proceso de convergencia hacia NIIF que está llevando a cabo el sector empresarial en Colombia, genera una serie de acontecimientos que afectan tanto el sistema organizacional interno de las empresas que implementan dicho proceso como el entorno dentro del cual se desarrolla el objeto social de las mismas; ya que se hace necesario un cambio trascendental en los procesos contables que actualmente se manejan bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, e involucra directamente a los administradores y agentes relacionados con el uso de la Información financiera de dichas empresas.

Actualmente, el proceso contable y de información financiera se ve condicionado por diversos organismos de vigilancia, supervisión y control que emiten normas nacionales que afectan directamente la contabilidad de los diferentes sectores económicos; haciendo compleja la aplicación de las mismas y el análisis e

interpretación de los informes contables y financieros por los usuarios tanto internos como externos de las empresas.

Teniendo en cuenta que el sector empresarial colombiano se encuentra constituido mayoritariamente por pequeñas, medianas y micro empresas, el impacto legal y financiero que genere la convergencia con Normas internacionales de Información Financiera en este tipo de organizaciones se verá reflejado en el entorno económico de este sector. Observándose en este sentido que a pesar de las directrices emanadas por el Gobierno Nacional con el fin de precisar un marco normativo donde se defina el proceso de convergencia hacia NIIF.

Existe incertidumbre de parte de los administradores de estos entes económicos en cuanto a aspectos legales y las políticas del proceso de convergencia que pueden generar conflictos de intereses administrativos y financieros, relacionados con los costos en que se incurrirían por la implementación de los estándares internacionales.

Además, aspectos relacionados con costos por los cambios organizacionales que se deriven por la contratación de asesores idóneos, capacitación del personal, adecuación del software contable, administrativo y financiero para la debida aplicación del proceso de convergencia en la empresa, con el propósito de obtener una base homogénea de información contable y financiera en sus relaciones comerciales con otros países.

Dentro de los aspectos que impactarán a las empresas están asuntos de tipo legal y financiero que genera la convergencia, las diferencias entre la norma local y la internacional para medir y revelar la propiedad planta y equipo de las empresas. Entre estas diferencias sobresalen las políticas contables bajo el Decreto 2649 de 1993 y Decreto 2650 de 1993 y los requerimientos de los estándares internacionales de contabilidad, para la preparación y presentación de los estados financieros.

Otro aspecto es el predominio de la realidad económica sobre la forma jurídica de los hechos económicos o transacciones, aspecto que aleja nuestra contabilidad de lo legal y tributario que siempre ha imperado en nuestro país.

La tecnología es otro aspecto a tener en cuenta en la implementación de estos nuevos estándares por los requerimientos de medición y revelación de los informes financieros para las entidades de regulación y control y demás usuarios internos y externos para la toma de decisiones.

En este sentido se observa también las implicaciones que genere este proceso de convergencia en la empresa CIPLAS S.A.S., uno de los rubros que generalmente posee mayor importancia dentro de las inversiones que tienen las empresas que se dedican de manera especial a la transformación de bienes, son las “propiedades, planta y equipo”, específicamente su maquinaria, en cuanto a los importes en libros, valorizaciones, depreciaciones, contabilizaciones y en general su medición y presentación; ya que de esto puede depender en gran medida las decisiones que tomen los usuarios de la información con base en los Estados Financieros que se presenten.

### **1.1.2 Causas**

A pesar de que en Colombia la Ley 550 de 1999 en el artículo 63 dispone la revisión de las normas contables nacionales con el fin de ajustarlas a parámetros internacionales por parte del Gobierno Nacional, no es sino hasta la expedición de la Ley 1314 del 2009 que se da comienzo al proceso de convergencia de normas Nacionales de Contabilidad con Normas Internacionales de Información Financiera, más adelante con el Decreto 3022 del 2013 y el Decreto 2267 de 2014 que reglamentan dicha Ley, se establece el marco Técnico normativo basado en la NIIF para Pymes, publicada por el International Accounting Standards Board (IASB), que consciente de la importancia de las Pymes en el desarrollo económico de los países, publicó en 2009 un conjunto de normas de Información Financiera

simplificadas que permitieran la inmersión de estas organizaciones en la dinámica económica mundial.

Lo anterior ha producido como lo indica De Jaime y De Jaime (2009) nuevos cambios dentro de la arquitectura contable de las Pymes, observándose un factor “revolucionario”, puesto que se derivan de unas normas más complejas (NIIF plenas) que afectan la totalidad de la empresa: desde sus estrategias empresariales hasta la formación del personal y factores relacionados con ella; e impulsa sus actividades hacia un mercado globalizado, en el cual el cambio y la innovación (no solo de bienes y servicios sino también de sus procesos administrativos) son el sustento diario para su posicionamiento.

Asimismo el impacto socio político generado por la convergencia a NIIF para pymes, afecta aspectos como “el derecho mercantil, contable y fiscal del país” (De Jaime y De Jaime, 2009), generándose en este sentido la necesidad de unificar criterios por parte de las autoridades que regulan temas relacionados con la contabilidad del sector privado, ya que la Contabilidad en Colombia ha sido una fiel representación del paradigma legalista de esta ciencia, pues su aplicación en la sociedad se basa en las normas que emite el Estado, especialmente en materia tributaria, llegando a llevar más que una contabilidad financiera, una contabilidad fiscal. A su vez, dentro de esta perspectiva política desde un punto de vista de intervención económica sesgada, se identifica que:

1. La política económica influye en el proceso de convergencia, lo que genera conflictos entre los agentes del campo contable.
2. No se han realizado diagnósticos adecuados de la realidad empresarial colombiana, para la convergencia contable con estándares internacionales de aceptación mundial, pues tales estándares fueron creados para economías desarrolladas, aplicables a empresas de grandes complejidades.
3. En el proceso de convergencia contable con estándares internacionales, hay una interacción compleja en la que intervienen factores tales como: el contexto

nacional, el contexto internacional, el enfoque regulativo y el enfoque contable, esto ha hecho de la convergencia un concepto político.

4. Es necesario incluir al país en la agenda de la globalización y de mercados internacionales, como es el caso de los tratados de libre comercio, la conformación del mercado integrado latinoamericano (MILA), entre otros.

Por otro lado, la complejidad que compone las normas emitidas por el IASB, al integrar aspectos financieros, económicos y sociales que no se tenían en cuenta en las normas de contabilidad colombianas tanto para su interpretación como para su aplicación, demanda un proceso coordinado por expertos en el tema; y es este uno de los aspectos que más preocupan a la profesión contable por cuanto desde una perspectiva académica, se identifica:

1. Una Anomia Educativa que se ve reflejada principalmente por la resistencia al cambio por parte de los usuarios interesados:
2. Falta de concientización, capacitación, formación técnica y profesional de algunos contadores públicos, además del desconocimiento de la convergencia contable de algunas de las partes interesadas.
3. Deficiente formación profesional de los contadores para interactuar de manera dinámica, al mismo ritmo de los avances en materia contable, dificultando el proceso de convergencia contable de normas locales a normas internacionales, con énfasis educativos centrados en el adiestramiento.
4. Cultura profesionalizante tecno-céntrica, de deficiente estructura investigativa en la formación profesional del contador público.
5. Deficiente formación del contador público en competencias de lectoescrituras.

### **1.1.3 Pronóstico**

La convergencia con Normas Internacionales de Información Financiera, por parte de las PYMES colombianas, es un proceso que no tiene marcha atrás, pues la normatividad producto de la Ley 1314 del 2009, así lo exige; sin embargo más allá del cumplimiento de las disposiciones legales, el proceso de convergencia trae consigo una serie de impactos directos e indirectos en la economía local, que

deben ser tenidos en cuenta al evaluar el costo – beneficio que producirá en cada uno de los entes económicos en donde se lleve a cabo dicho proceso.

Teniendo en cuenta la dificultad y la incertidumbre existente entre los administradores de las PYMES colombianas; además del desconocimiento práctico por parte de muchos profesionales de la Contaduría Pública en relación con la convergencia de la normatividad contable colombiana con las NIIF para PYMES, se pretende con este trabajo desarrollar una guía para orientar y apoyar el proceso de implementación de la NIIF para PYMES para reconocer, medir y presentar la maquinaria de la propiedad planta y equipo de la empresa caso de estudio, y que además, pueda ser utilizada por otras empresas del sector que se encuentren en proceso de convergencia.

Asimismo, la “propiedad, planta y equipo” de las PYMES que se dedican a la realización de actividades industriales se configura como uno de los elementos fundamentales del proceso productivo que desarrollan (hace parte de la tecnología que utilizan en la transformación y producción de bienes).

El no prestar especial atención a la adecuada medición y reconocimiento de la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. podría generar la percepción de una capacidad instalada errónea y otros impactos financieros desfavorables que no reflejen la realidad económica y afecten las decisiones, tanto de los usuarios internos como externos de la información, aún más si el objetivo es traspasar las fronteras geográficas con su propuesta de valor, como es el caso de CIPLAS S.A.S., empresa objeto de este estudio.

#### **1.1.4 Control al Pronóstico**

Una convergencia adecuada de las NIIF para PYMES, en las Pymes colombianas, permitirá fortalecer los fenómenos de apertura económica del país, contrarrestando los impactos que se han presentado por la falta de preparación del sector empresarial colombiano frente a procesos de esta naturaleza. Esto se

logra, a través del desarrollo de un proceso metodológico adaptado a cada una de las necesidades de los entes económicos que intervienen caso CIPLAS S.A.S., pero que puede trascender en algunos aspectos para que sirva de guía a otras empresas del sector, de tal manera que los impactos relacionados con la convergencia sean medidos y comprendidos desde la administración o gerencia y por ende se pueda llevar a cabo una planeación que evalúe los impactos tanto internos como externos que se generaran en la misma facilitando la ejecución eficaz del proceso de convergencia.

Asimismo, desde los casos prácticos es posible fundamentar investigaciones con fines académicos y científicos por parte del gremio contable, de tal manera que se profundice en la comprensión de las realidades que se pueden explicar, anticipar y controlar por medio de la ciencia contable.

#### **1.1.5 Formulación del problema**

¿Cuál es el proceso para implementar la NIIF para PYMES, sección 17, en la maquinaria de la propiedad, planta y equipo para la organización CIPLAS S.A.S.?

#### **1.1.6 Sistematización del problema**

¿Cuáles son las discrepancias entre las normas internacionales y la regulación contable nacional en la definición del tipo de información que ha de presentarse en los estados financieros?

¿Qué tipo de implicaciones conlleva la implementación que la Ley 1314 de julio de 2009 en Colombia, la cual impone a las empresas del sector real, incluidas las del sector plásticos, hacer convergencia a las NIC - NIIF?

¿Qué es convergencia y qué importancia tiene para la compañía este proceso?

¿Qué importancia tiene la definición de políticas contables para reconocer, medir y presentar la maquinaria de la propiedad planta y equipo, y su deterioro en la implementación de la NIIF para PYMES, en CIPLAS S.A.?

¿Cuál es el marco normativo establecido para el proceso de convergencia en CIPLAS S.A.?

¿Qué tan importante es que los involucrados conozcan el proceso y las implicaciones de la convergencia?

## 1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.2.1 Objetivo General

Describir el proceso para reconocer, medir y presentar la maquinaria y equipo de Ciplas S.A.S., bajo sección 17 de la NIIF para pymes.

### 1.2.2 Objetivos Específicos

Analizar la información bajo norma local para determinar las diferencias en el reconocimiento, medición y presentación de la maquinaria bajo NIIF para Pymes, en CIPLAS S.A.S.

Identificar y definir las políticas contables que bajo NIIF para Pymes son aplicables a la maquinaria, de CIPLAS S.A.S.

Presentar aplicación que permita ajustar y reclasificar la información contable de la maquinaria para ser presentada bajo NIIF Pymes, en CIPLAS S.A.S.

Analizar y aplicar los requerimientos exigidos por la NIIF para Pymes para el reconocimiento, medición y presentación de la maquinaria de acuerdo con la sección 17, para determinar el impacto sobre el patrimonio de Ciplas S.A.S.

## 1.3 Variables de la investigación

### 1.3.1 Variables independiente y dependiente:

VARIABLES	INDICADOR
<b>INDEPENDIENTE:</b> PCGA: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.	Decretos Reglamentarios 2649 y 2650 de 1993



<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>INDEPENDIENTE:</b> Ley 1314 de 2009. Ley de Convergencia Contable	Decreto Reglamentario 3022 de 2013. Marco Técnico Normativo Grupo 2. Circular Externa 115-000002 de 2014 de la Supersociedades
<b>INDEPENDIENTE:</b> Impacto de la NIIF para PYMES	Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo. Sección 35: Transición a la NIIF para las Pymes
<b>DEPENDIENTE:</b> La información contable, financiera y administrativa	Bases de Medición de la propiedad, planta y equipo y del Deterioro de su valor: Costo Histórico, Valor Razonable. Identificación del deterioro de la propiedad, planta equipo: Valor en libros, Valor Razonable, Valor de Uso.

### 1.3.2 Sujeto de Investigación

## 1.4 Universo y Muestra de la Investigación

El universo de este estudio son todas las empresas del sector de plásticos de Bogotá que conforman el sector industrial de fibras sintéticas y productos textiles. La muestra para el estudio es la empresa CIPLAS S.A.S.

### 1.4.1 Antecedentes

## 1.5 Reseña histórica de la empresa

CICPLAS S.A.S., fue fundada en 1967 en Bogotá Colombia. Gracias a su esfuerzo y gestión visionaria CIPLAS S.A.S., se ha consolidado como una empresa líder en la fabricación de sacos, telas industriales, cuerdas (sogas), hilos y fibras de multifilamento, zuncho (fleje plástico), mallas e implementos para la fabricación de Big – Bags (FIBCs) con base en polipropileno.(CIPLAS)

El 20 de febrero de 1967 se dio origen a la empresa que hoy es conocida como CIPLAS S.A.S., en aquel entonces, la producción consistía básicamente en la fabricación de zuncho plástico, así como algunos artículos de vajillería producidos en polipropileno. Como maquinaria se contaba con una extrusora, y una inyectora.

CIPLAS S.A.S., cuenta con una sede principal ubicada en la ciudad de Bogotá, y

con ocho sucursales en las ciudades de: Barranquilla, Bucaramanga, Medellín, Pereira, Ibagué, Villavicencio, Cali y Pasto. Sus instalaciones de Bogotá localizadas en la carrera 45 con calle 17 eran un tanto reducidas, a pesar de lo cual, había un gran espíritu de colaboración y compromiso por parte de todos los empleados.



Con el correr de los años, dada la colaboración de un calificado número de personal administrativo, técnico y operativo, han logrado proyectarse de manera prestigiosa en el mundo de la industria y el comercio.

CIPLAS S.A.S., atiende clientes en los sectores agroindustriales, petroquímicos, alimentos concentrados para animales, fertilizantes, alimentos, construcción, minería y textiles, entre otros. CICPLAS S.A.S., cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma NTC – ISO 9001:2008. La Norma ISO 9001 ha

sido preparada por el Comité Técnico ISO/TC 176, Gestión y aseguramiento de la calidad, Subcomité SC 2, Sistemas de la calidad. (CIPLAS)

Principales clientes: Monómeros colombo venezolanos S. A., Cacharrería mundial Ltda., Abonos colombianos S. A., Molinos Roa S. A., Molinos Florhuila, Itacol, Polipropileno del Caribe S. A., entre otros. En cuanto a los Principales proveedores tenemos: Ciba A. A., Hilat S. A., Tintas Plasticel Ltda., Películas extruidas S. A., Clariant Colombia S. A., Darreina sociedad por acciones simplificada Darreina S.A.S., editorial Edeco Ltda. El principal competidor de CIPLAS S.A.S., es Compañía de Empaques S. A.

### ***Objeto Social de la Empresa.***

La fabricación de toda clase de artículos de fibras sintéticas y de productos textiles. La comercialización de los artículos que ella misma fábrica o que produzcan otras empresas de similar naturaleza dentro del territorio nacional o en el exterior.

### ***Misión, Visión y Objetivos de la empresa***

La empresa por políticas directivas no cuenta con misión y visión, ellos se basan en la política de calidad: CIPLAS S.A.S., orienta sus actividades al mejoramiento continuo, para entregar a sus clientes en forma oportuna productos que satisfagan sus necesidades y los requerimientos acordados. Para ello racionaliza sus recursos, busca guardar equilibrio entre sus procesos y el medio ambiente, actualiza sus procesos, capacita y motiva a su personal y cuenta con proveedores comprometidos con sus requerimientos, logrando así, ser una organización sólida que garantiza su permanencia, y contribuye al desarrollo del país.

De acuerdo a las características comunes que mantienen las empresas del sector con la empresa sujeto de investigación, los resultados que se obtengan en el desarrollo del proyecto podrán ser utilizados como modelo para aplicar en todas las empresas del sector de las fibras sintéticas y productos textiles.

## **1.6 OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.6.1 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN**

Teniendo en cuenta que CIPLAS.S.A.S, no aplica normas internacionales que le permita reconocer, medir y presentar la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S.y el deterioro del valor de los activos y debido a que

actualmente los registro de los hechos económicos y la presentación de la información financiera se rigen bajo los PCGA colombianos, se presenta este proyecto para proponer una guía metodología que oriente y permita desarrollar el reconocimiento, la medición y presentación de sus activos productivos bajo normas internacionales de contabilidad.

Por lo tanto, nuestro objeto de investigación será el diseño de una guía para aplicar la NIIF para Pymes y sus normas de contabilidad relacionadas con los procesos para reconocer, medir y presentar la maquinaria de la propiedad, planta y equipo y el valor de estos activos, de la empresa CIPLAS S.A.S.

## **1.7 JUSTIFICACIÓN DE LA TESIS**

La compañía CIPLAS S.A.S., presenta su información contable y financiera bajo los Decretos Reglamentarios 2649/93 y 2650/93, (PCGA: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) en Colombia y de acuerdo, con la actual Ley 1314 de julio 13 de 2009, Colombia se encuentra en el proceso de convergencia para presentar dicha información bajo normas internacionales. Es por esto, que este proyecto se constituye en una oportunidad de tipo personal y profesional para los maestrantes, de presentar una guía para reconocer, medir y presentar apropiadamente la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S., bajo los requerimientos de la NIIF para Pymes, del Decreto 3022 de 2013 y de las circulares relacionadas que expida la Superintendencia de Sociedades, por parte de la empresa objeto de estudio para esta investigación, y que se constituya en una GUÍA para el reconocimiento, la medición y presentación de la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. y por las demás empresas del sector.

El grupo de trabajo quiere y desea aplicar los conocimientos adquiridos en la Maestría en Contabilidad de la Universidad Libre y su énfasis en Contabilidad

Internacional y su profundidad estudiada en el módulo de Normas Internacionales de Contabilidad.

De otra parte, la experiencia profesional como contadores consultores y asesores de empresas de sectores industriales, comerciales y de servicios, de docentes universitarios en campos como el contable, financiero, tributario y administrativo es importante desarrollar una guía que sirva y facilite este proceso de convergencia en el cual se encuentran las empresas colombianas.

### **1.7.1 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

Este trabajo de investigación servirá de guía a la empresa CIPLAS S.A.S. para la implementación del cambio de las normas colombianas a estándares internacionales de información financiera para pymes.

La guía orienta a la empresa sobre su proceso de reconocimiento, medición y presentación de su maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. en su estado financiero de apertura que muestre la realidad económica de las operaciones relacionadas con sus activos destinados a la producción de sus bienes objeto de su razón social.

El producto de la investigación contribuirá a resolver un problema concreto que presentan la mayoría de las empresas colombianas, especialmente las del sector de plásticos y productos afines en el reconocimiento, la medición y presentación en sus informes financieros de la propiedad, planta y equipo.

El resultado de la investigación ayudará a la empresa a resolver un problema de costos en este proceso de convergencia evidenciado por el escaso conocimiento sobre los pasos a seguir para cumplir el mandato legal impuesto por la ley 1314 de 2009, y que unos pocos aprovechan para hacer cobros excesivos por sus

asesorías. La guía propuesta orientará de una manera sencilla y clara el proceso y reducirá para las empresas los costos del proceso.

La profesión contable y el país se encuentran en este proceso, que ha despertado el interés del Estado, de las empresas, las instituciones educativas y los gremios profesionales. La guía producto de este trabajo de investigación contribuirá a presentar estados financieros que sean comparables, transparentes, confiables y equitativos para los usuarios de la información financiera y contable.

### **1.7.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

El desarrollo de la investigación bajo la metodología del método de casos facilitará la elaboración de la guía porque permite en el terreno práctico encontrar las limitaciones en el reconocimiento, la medición y presentación de la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. en la convergencia hacia NIIF para Pymes.

El método de caso permite aplicar en la empresa CIPLAS S.A.S. las políticas contables que reflejen la realidad económica de la empresa en la fecha de la presentación de sus estados financieros y su incidencia en su reconocimiento, medición, presentación de la maquinaria en la propiedad, planta y equipo.

La metodología del método de casos facilitará reconocer los impactos y efectos del proceso de convergencia y así identificar las bases de medición apropiadas para el reconocimiento de la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. y su presentación y revelaciones bajo estándares internacionales exigidos para las Pymes.

La guía producto de este trabajo permitirá ser divulgada a todas las empresas del sector al cual pertenece nuestra empresa objeto de estudio y demás interesados como: El Estado, los inversionistas, las instituciones financieras y agremiaciones

del área profesional relacionadas con la información contable y financiera que generan las empresas para la toma de decisiones.

### **1.7.3 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

Lograr establecer diferencias conceptuales y de aplicación entre las normas colombianas y las normas internacionales en el reconocimiento, la medición y presentación de la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S., nos permite comprender el alcance, los objetivos, los conceptos relevantes en el tratamiento contable y financiero de la información bajo estándares internacionales para Pymes. Lo anterior nos permite desarrollar la guía objeto de éste trabajo para la empresa CIPLAS S.A.S.

La comprensión teórica y conceptual de las normas internacionales y sus principios fundamentales permite reconocer los impactos de su aplicación en la empresa objeto de estudio y las del sector así como en general a nuestra economía.

### **1.7.4 JUSTIFICACIÓN ÉTICA**

Los autores de este trabajo cumplen los valores y principios éticos de la Universidad Libre, respetan los derechos de autor y los principios que rigen la sana práctica del ejercicio profesional de la contabilidad. Por lo tanto sus actores se rigen bajo principios y valores éticos que permiten la sana convivencia y conducta en su actuar individual y colectivo. Los principios éticos, son normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de los integrantes de un grupo humano.

Esta investigación se regirá bajo los siguientes valores: Responsabilidad, Honestidad, Tolerancia, Solidaridad, Respeto, Compromiso, Transparencia, Diálogo, Servicio a la comunidad y Efectividad.



### **1.7.5 ALCANCE DE LA TESIS**

Este trabajo de investigación es para optar el título de Magister en Contabilidad que acredita la Universidad Libre de Colombia, sede Bogotá D.C.

## **1.8 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.8.1 FUNDAMENTACIÓN DE LAS LIMITACIONES**

#### **1.8.1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS LIMITACIONES**

- El producto de esta investigación se utilizó como guía de orientación para el reconocimiento, la medición, y presentación de la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S.
  
- Esta investigación no busca modificar conceptos preestablecidos en la normatividad nacional e internacional sobre normas o estándares contables.
  
- Esta investigación no pretende abarcar un análisis completo de toda la normatividad contable respecto de la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. y su deterioro.
  
- Las conclusiones de la presente investigación no son universales. Sólo por analogía podrán ser aplicables a otros sectores económicos con las adecuaciones que se requieran.

➤ Las políticas contables que se propongan para la empresa objeto de estudio son definidas para la misma en su actual periodo de operaciones y condiciones económicas.

#### 1.8.1.2 FUNDAMENTACIÓN DE LAS LIMITACIONES

Los investigadores consideran que el estudio y aplicación de la NIIF para Pymes, Secciones 17 y 35, contienen un tema amplio y suficiente para ser tratado en esta investigación; por lo cual, analizar la totalidad de la normatividad aplicable al sector objeto de estudio resultaría incompleto para el tiempo programado para desarrollar este trabajo.

### 1.9 Metodología de la investigación

#### 1.9.1 Definición y fundamentos del método de caso

El estudio o método de casos se presenta como una metodología de investigación en las ciencias sociales. Este tipo de estudio vincula aspectos cuantitativos y cualitativos porque observa diversos factores que afectan las personas, los objetos, los eventos, las organizaciones o grupos de interés de las mismas.

A través del método de casos nos aproximamos a la realidad. La realidad es aquello que acontece de manera verdadera o cierta, lo real es lo que existe evidentemente.

Con la metodología del método de casos se sobrepasan las teorías generales que desconocen las particularidades y las diversas situaciones sociales que reducen la realidad a indicadores cuantitativos y estadísticos. El método de casos supone la realidad dentro del contexto en el cual sucede, en este caso la empresa CIPLAS S.A.S.

(Arevalo & Quinche, 2010) “Yin (2003: 13-14) plantea que el estudio de caso es “...una indagación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente existentes. (...) La indagación de estudio de caso hace frente a la situación técnicamente distintiva en la cual habrá muchas variables de interés que proveen datos, que como resultado se basa en múltiples fuentes de evidencia, con necesidad de datos para converger en una triangulación, y como otro resultado se beneficia del desarrollo anterior de proposiciones teóricas para guiar la recolección y análisis de datos”

Las tradiciones epistémicas que la contabilidad ha tenido acerca del método de casos como método de investigación, son las siguientes: la perspectiva de la corriente principal o racionalista, la perspectiva interpretativa, y la perspectiva crítica de la contabilidad.

La perspectiva racionalista de la contabilidad proviene de la realidad objetiva y externa al sujeto. Por lo tanto el sujeto observa y descubre la realidad sin tener intromisión con ella.

Este tipo de investigación utiliza modelos matemáticos y estadísticos para identificar regularidades de la realidad y la correlación entre las variables. Este tipo de investigación en contabilidad mide la realidad desde un punto de vista económicamente objetiva. Este tipo de investigación ha estado dirigida a la visión económica neoclásica.

Este tipo de investigación utiliza el estudio de caso de un modo exploratorio, para obtener hipótesis acerca de la realidad que sean comprobables en el estudio estadístico de las organizaciones empresariales. Es decir, el estudio de caso se presenta como una pequeña muestra difícil de generalizar pero con la posibilidad de generar hipótesis. Pero, el estudio de caso no es considerado como parte

fundamental de la investigación, pues aporta poco para la generalización estadística de las teorías pertenecientes a esta perspectiva.

La perspectiva interpretativa nace por la inclusión de teorías sociales a la contabilidad (Arevalo & Quinche, 2010): (Ryan et al., 2003: 118). La investigación contable mira hacia otros campos de las ciencias sociales fuera de la economía, como la gestión, la psicología, la sociología, la antropología, la política etc.

En esta perspectiva la realidad no es externa al ser humano sino que hace parte de ella por la interpretación que efectúan de la misma. Al contrario del racionalismo el individuo hace parte del problema de investigación porque está inmerso en la sociedad, hace parte integral de ella. En la investigación interpretativa se indaga sobre la contabilidad en el contexto en el que ella funciona.

El método de casos en la perspectiva interpretativa es una metodología de investigación que permite el reconocimiento y comprensión de las prácticas sociales en el contexto donde ellas se dan. La contabilidad como práctica social, bajo esta perspectiva evidencia los significados de la realidad a través de la interpretación de la misma. El investigador relaciona la teoría con el caso estudiado a través de la observación, produce nuevas teorías al relacionarse con la problemática estudiada, contrario a la perspectiva anterior.

Por otra parte, la perspectiva crítica busca cambios en la realidad social, avanzando mucho más que la sola interpretación de la realidad que la reconoce y la comprende pero, que actúa para cambiarla. La investigación desde la perspectiva crítica busca transformar la realidad y evita que sea controlada por grupos de intereses dominantes o de ideologías que someten a la sociedad al logro de sus propios beneficios mezquinos.

El método de casos estudia las prácticas sociales en su contexto para identificar los mecanismos de autoridad dominantes para promover cambios que liberen a los individuos de estas relaciones de poder. La perspectiva crítica pretende un cambio en las relaciones sociales existentes, el investigador busca ser un agente de cambio a través de la observación y acción participativa.

Esta metodología de la investigación desde la perspectiva crítica de la contabilidad busca la transformación de la realidad social permitiendo reconocer las prácticas de dominación que son fomentadas por grupos minoritarios desde su contexto para sus intereses particulares.

Algunas definiciones del método de casos, se presentan a continuación:

(Arevalo & Quinche, 2010): “El método de casos es una metodología de investigación, que permite el análisis e identificación de estrategias y acciones a desarrollar frente a diversos escenarios al cual pertenece la materia en estudio, se trata del estudio de realidades que luego pueden ser aplicada en el aula para optimizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje.(Allende, 2007, p. 3)

“Un caso se define como “la descripción de una situación problemática real enfrentada o que está enfrentando en ese momento un empresario o ejecutivo, la cual es narrada exponiendo todos los elementos que el tomador de decisiones tenía o tiene en el momento de enfrentar esa situación”. (Lagos, 1994, p.151).

### **1.9.2 El método de caso en la investigación**

Hay necesidad de vincular la teoría y la investigación con la práctica profesional en las empresas. La investigación que observa las prácticas, las cuestiona, las evalúa, las transforma, es la que se realiza a través del estudio o método de casos. Bastante sea teorizado sobre la contabilidad, sin prestar atención a la

investigación empírica, la que da cuenta del ejercicio profesional en el ámbito de las organizaciones.

Identificar el problema y resolverlo al interior de la organización CIPLAS S.A.S., con la metodología de investigación del método de casos, facilitará el diseño de la guía para el reconocimiento, la medición y presentación de la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. en ésta empresa y las del sector al que pertenece.

### **1.9.3** Discusión del método de casos en la investigación

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se utilizará el método de casos porque al diseñar la guía para el reconocimiento, la medición y presentación de la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. en el contexto real de la empresa CIPLAS S.A.S., bajo los requerimientos de la NIIF para Pymes, nos permite a los investigadores desarrollar teorías y técnicas para el análisis y comprensión del diseño de la guía objeto de esta propuesta de investigación.

El método de casos no pretende simplificar la realidad sino, por el contrario busca en ella indagar la complejidad de la misma, por lo tanto nos muestra las variables que nos facilitarán la elaboración de la guía para el reconocimiento, la medición y presentación de la propiedad, planta y equipo bajo NIIF para Pymes en la empresa objeto de estudio.

#### **1.9.4 Instrumentos de investigación**

La técnica de investigación son los instrumentos y medios a través de los cuales se desarrollará la investigación, es decir son los medios que se utilizarán para estructurar la investigación.

Utilizando las técnicas apropiadas permite ordenar los procesos de la investigación, reconocer los instrumentos apropiados para el manejo de la investigación, controlar los datos e identificar los conocimientos y realidades que surgen en la investigación.

Las técnicas para el desarrollo de la presente investigación son la técnica del análisis documental y la técnica de campo. La primera permite recopilar los documentos referentes a las teorías que soportan el estudio de los fenómenos y procesos del objeto de la investigación, La segunda a través de la observación en la empresa objeto de estudio nos permite recopilar testimonios para confrontar la teoría con la práctica en busca de elementos teóricos y prácticos para el desarrollo de la guía objeto de esta investigación.

La historia de la empresa CIPLAS S.A.S. a través de sus registros contables, los estados financieros y sus libros oficiales y demás documentos legales que soportan la información financiera de la empresa, además el compendio de las NIIF para Pymes, la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, los decretos reglamentarios 2649 y 2650 de 1993, son el soporte documental de la investigación.

La técnica de campo nos permite en el contexto de la empresa CIPLAS S.A.S., observar y poder confrontar las diferentes teorías de nuestro campo de investigación con los testimonios recogidos en la práctica para buscar elementos que ayuden a la elaboración de la guía objeto de este trabajo.

### **1.9.5 Tratamiento de los resultados**

La empresa CIPLAS S.A.S. nos suministrará la información relacionada con la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. para analizarla bajo los parámetros de la normatividad nacional y los requerimientos de la NIIF para Pymes sección 17 para establecer diferencias entre el reconocimiento, la medición y presentación a través de hojas trabajo donde se mostrarán los ajustes necesarios por el proceso de convergencia hacia normas internacionales de información financiera.

Posteriormente, producto del análisis de las hojas de trabajo donde se recopiló la información de la empresa se elaborará la guía con la metodología y recomendaciones que facilitará a la empresa CIPLAS S.A.S. la comprensión del proceso de implementación de la NIIF para Pymes en la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S., identificando los impactos que resulten y su incidencia en el patrimonio de la empresa. Además la guía ayudará a otras empresas del sector la implementación de los estándares internacionales de contabilidad en el reconocimiento, la medición y presentación de la propiedad, planta y equipo.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2 NIIF PARA PYMES**

Como resultado del esfuerzo de la comunidad internacional para lograr una normalización de las prácticas contables, se han desarrollado diferentes modelos de contabilidad para PYMES, que pretenden incluirlas de manera integral dentro del proceso de globalización mediante la aplicación de estándares que buscan adecuarse a sus características organizacionales y financieras. Dentro de estos modelos, tal y como lo señala Balaguera, S; Ramirez, E (2012) es posible identificar:

1. El modelo Canadiense.
2. El Modelo Español.
3. El modelo propuesto por el ISAR (International Standards of accounting and reporting)
4. El modelo propuesto por el IASB.

#### **2.1 MODELO CANADIENSE**

EL borrador de las Normas para las PYMES Canadienses se publicó en el año 2001, y dentro de los aspectos más importantes que propuso en su momento, se encuentra la distinción que realiza con las empresas de interés público respecto de las otras (aspecto que fue adoptado por el IASB), así como el desarrollo del principio de informes diferenciales basado en las necesidades de información de los usuarios, lo que llevo a un análisis sobre la idoneidad de la aplicación de la NIIF para pymes desarrollada por el IASB, llegando a permitir el acceso de las PYMES Canadienses a estas NIIF de manera opcional, con el fin de simplificar un poco la contabilidad y fortalecer los flujos de información dentro de estas Entidades.

## **2.2 MODELO ESPAÑOL**

Como resultado de la adopción por parte de la unión Europea de las NIIF plenas para las Empresas que desarrollan sus actividades en los países miembros, España se vio en la necesidad de actualizar sus PGC conforme a las disposiciones y estándares establecidos por el IASB con relación a las NIIF, sin embargo la presencia de entidades de tamaño pequeño y mediano dentro de la economía española llevo al análisis sobre la necesidad de configurar un PGC que se adaptara a las características de dichas entidades con base en las NIIF plenas adoptadas para entidades de Interés público, y fue así como en Julio de 2007, mediante la Ley 16/2007 el Gobierno Español aprueba un Plan General de Contabilidad para pequeñas y medianas empresas (PGC PYME) que junto con el nuevo PGC para grandes Empresas Reemplazaron el PGC que estaba vigente desde 1990.

## **2.3 MODELO ISAR.**

El modelo, propuesto por el Grupo ISAR (International Standards of accounting and reporting) de las Naciones Unidas, más que un conjunto de estándares contables, se configura como una guía propuesta para llevar a cabo una implementación efectiva de las NIIF en una economía, al tener en cuenta grupos de empresas que cumplen con ciertas características en común.

El grupo ISAR propone la utilización de un método compuesto por tres niveles, en donde el primero, aplica NIIF plenas, el segundo, aplica normas basadas en las NIIF pero adaptadas específicamente a ese nivel, y por último, el tercer nivel al que pertenecen las micro entidades y que debe contener un sistema de contabilidad simplificado; todo con el fin de reducir los impactos negativos producidos por las dificultades que la implementación de NIIF puede generar en la administración y los Estados Financieros de las Entidades Micro, pequeñas y Medianas.

## 2.4 EL MODELO PROPUESTO POR EL IASB.

En el año 1973, con el objetivo de elaborar y publicar normas contables aplicables a nivel internacional a los Estados financieros de las empresas, se constituye el International Accounting Standards Committee (IASC) como organización profesional de carácter privado; las normas que este comité diseñaría estarían más enfocadas hacia una normalización contable internacional de las empresas que cotizan en las diferentes bolsas de valores del mundo, respondiendo de esta manera a la globalización de la economía y al acceso que se está promoviendo a los nuevos mercados.

En 1975, el IASC publicó la primera norma internacional de Contabilidad relacionada con las políticas contables, de allí en adelante se publicaron 41 normas de Contabilidad (Solo 29 continúan vigentes) y un Marco Conceptual para la Información financiera, que si bien fue expedido por dicha organización y contiene los conceptos básicos a tener en cuenta en la aplicación de las NIC, no se considera una Norma Internacional de Contabilidad; Asimismo desde la transición en el año 2001 de este organismo al International Accounting Standards Board (IASB) se han publicado 15 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el año 2001 se constituye el IASB como Emisor de Normas Internacionales de información Financiera y el IASC (Hoy en día IFRS) como una fundación que tiene por objetivos, “promover la aplicación rigurosa de las normas, obtener apoyo financiero a nivel mundial y producir la convergencia de Normas Contables Nacionales a Normas Internacionales de Información Financiera” Balaguera, S; Ramirez, E (2012).

Todo lo anterior hace referencia a estándares aplicables a las grandes entidades que cotizan en los mercados de valores a nivel mundial, pero que pueden ser adoptados por otras empresas con características diferentes.

Poco tiempo después de constituido el IASB, este mismo organismo constituyó un grupo de trabajo conformado por expertos que suministrarían asesoría sobre el desarrollo de un conjunto de normas contables que se adapten a las características de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) con el fin de aunar esfuerzos para solucionar los problemas que se presentan en las economías emergentes, constituidas en su gran mayoría por entidades de pequeño tamaño.

Durante los años 2003 y 2004, el IASB desarrolló algunos aspectos preliminares que fueron probados con varias NIIF, como consecuencia de su discusión pública se generaron 120 respuestas, las cuales fundamentaron el proyecto de las normas NIIF para PYMES; asimismo, se tornó necesario añadir un postulado a los objetivos de la fundación IASB, por cuanto, ahora debe tener en cuenta las necesidades específicas que presentan las economías emergentes entorno a la contabilidad e información financiera de las pequeñas y medianas empresas que las conforman.

Para el año 2006 el IASB solo contaba con el borrador preliminar del proyecto de norma, y es hasta el año 2007 cuando pone a consideración para comentario público la propuesta de NIIF para PYMES elaborada con base en los borradores anteriormente discutidos.

En el año 2009 se aprueba la NIIF para PYMES con las modificaciones sugeridas, constituyéndose en el conjunto de normas contables que las pequeñas y medianas entidades cumplirán para la presentación de una información simétrica y fiable que satisface las necesidades de los usuarios de la información financiera de las entidades de este tamaño; para lograr lo anterior la NIIF para PYMES

contiene aspectos tomados de las NIIF plenas, pero simplificados, de tal manera que la relación costo – beneficio derivada de su implementación sea positiva.

## 2.5 CONTENIDO DE LA NIIF PARA PYMES

La NIIF Para PYMES contiene 35 Secciones que simplifican los procedimientos contenidos en las NIIF plenas. Así como en estas últimas, las NIIF para PYMES señalan ciertos conceptos necesarios para la comprensión de los procedimientos contenidos en cada rubro que hace parte de la información financiera presentada por las pequeñas y medianas entidades, para lograrlo, se encuentra estructurada según los temas que abarca y a su vez, cada tema constituye una sección diferente de la NIIF y se encuentra debidamente numerado, de tal manera que es posible identificar los párrafos por el número de la sección a la cual pertenece seguido del número asignado de manera secuencial a cada uno de ellos dentro de la sección.

En este sentido, dentro de la estructura de las normas contables propuestas por el IASB se puede identificar que: en las dos primeras secciones se presenta una contextualización sobre las empresas a las cuales van dirigidas las normas mencionadas, en las 7 secciones siguientes se detallan los Estados Financieros que deben ser elaborados por estas empresas y de allí en adelante se indica en cada sección el procedimiento adecuado para llevar a cabo una reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que satisfaga las necesidades de información de los Usuarios y Stakeholders de la entidad, finaliza con la sección dedicada a la transición a la NIIF para las PYMES. De manera adicional algunas de las secciones contienen de manera paralela a la norma guías para la aplicación en el entorno empresarial, sin constituirse como norma de cumplimiento obligatorio para quienes decidieron adoptar la NIIF Para PYMES. (IASB, 2009)

Las pequeñas y medianas empresas son consideradas para la aplicación de la NIIF para PYMES, como aquellas entidades que: publican Estados Financieros de

Propósito General para usuarios externos; y que a su vez no “poseen la obligación pública de rendir cuentas”, obligación que se deriva de la posesión o negociación de instrumentos representativos de deuda o capital propios o de terceros, en el mercado público de valores.

Por lo anterior, es posible establecer que los estados financieros de las pequeñas y medianas empresas tienen como objetivo informar a los usuarios de la información sobre la gestión de la administración, la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo generados por cada una de ellas en el desarrollo de su actividad empresarial, de tal manera que esta sea útil para la toma de decisiones, por lo tanto, dicha información debe cumplir con las cualidades de: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad o importancia relativa, Fiabilidad, Esencia sobre forma, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad, Equilibrio entre Costo-Beneficio.

Según la NIIF para PYMES, para el adecuado reconocimiento de las partidas que se incluyen en los Estados Financieros de las Pequeñas y medianas Entidades, es necesario tener claro que:” (a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos” (IASB, 2009). Así, mismo “(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.” (IASB, 2009). De igual forma el “(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos” (IASB, 2009). Lo anterior para el Balance o Estado de Situación Financiera.

Con respecto al desempeño de la empresa la NIIF para Pymes define “(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.” (IASB, 2009), y “(b) Gastos son los

decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio” (IASB, 2009)

Las anteriores definiciones, proporcionadas por el IASB, son aplicables a las Pequeñas y Medianas entidades y guardan total congruencia con las definiciones establecidas para el reconocimiento de dichos elementos de los Estados Financieros según las NIIF Plenas. Por un lado los Activos como elementos que incorporan beneficios económicos futuros, contribuirán en la generación de flujos de efectivo, los pasivos incorporan la obligación de desprenderse de beneficios económicos y el patrimonio se configura como el valor residual entre ambos, representando el pasivo interno de la entidad; estos tres elementos en conjunto conforman el Estado de Situación Financiera de cierta entidad a una fecha específica. Por otro lado, los ingresos y los gastos incluyen respectivamente los incrementos y decrementos de los Beneficios económicos de una Entidad, es decir, revelan los Resultados Financieros obtenidos por la misma, en cierto periodo de tiempo.

Una vez, que cierto hecho económico es clasificado según la naturaleza implícita que posee entorno a la generación o salida de beneficios económicos de la Entidad, su medición y revelación se debe ceñir a las normas específicas contenidas para cada tema en particular. A continuación, se menciona los aspectos más importantes a tener en cuenta con relación a las Propiedades, Planta y Equipo (Sección 17), tomando como Base, que este rubro se considera un Activo Tangible que cumple con los requisitos para ser Considerado “Activo” y se pueda reconocer dentro del Estado de Situación Financiera.

## **2.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

La sección 17 de la NIIF para PYMES se aplica en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo, y en las propiedades de inversión en las que no sea posible medir con fiabilidad su valor razonable, o que dicha medición implique un costo o esfuerzo desproporcionado, ya que, si es posible llevar a cabo dicho proceso dentro de parámetros razonables de costo y esfuerzo, las propiedades de inversión tendrán el tratamiento descrito en la Sección 16.

Cuando la norma menciona a las Propiedades, planta y equipo, está haciendo referencia a activos tangibles que se mantienen por más de un año para ser utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios, con propósitos administrativos o para arrendarlos a terceros. Por lo tanto, el costo de un elemento de la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. se reconoce en los Estados Financieros de la Entidad si es probable obtener beneficios económicos futuros, derivados de su uso y dicho costo se puede medir con fiabilidad. En esta sección no se incluyen activos Biológicos relacionados con la actividad agrícola, derechos mineros, reservas minerales y recursos no renovables similares.

Los elementos que se consideran piezas y repuestos deben hacer parte de los inventarios y se reconocen como un gasto en la medida en que se van consumiendo; si dichos elementos constituyen partes importantes o hacen parte del equipo de mantenimiento y a su vez se utilizaran durante más de un periodo deben clasificarse como propiedad planta y Equipo, a su vez si se espera obtener beneficios futuros derivados de la colocación de dichos elementos, estos se pueden reconocer como un mayor costo de la propiedad, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo son reconocidas inicialmente por su costo, el cual incluye: el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en las condiciones necesarias para su operación y la estimación inicial de los costos necesarios para la desinstalación del activo y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. Si el pago del activo adquirido se



aplaza más allá de los términos comerciales, el costo estará constituido por el valor presente de los pagos futuros.

Uno de los aspectos principales dentro de la asignación del costo de un elemento de Propiedad, planta y Equipo, es la medición posterior al reconocimiento hecho inicialmente, la cual se realiza restando al costo la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El deterioro de valor al cual se hace referencia, se realiza según lo dispuesto en la sección 17.24 que nos lleva a la sección 27 Deterioro del valor de los activos.

En cuanto a la depreciación, la sección 17 determina que iniciará cuando el activo esté disponible para su uso y finalizará cuando este depreciado por completo, se haya dado de baja o no se encuentre en uso; asimismo la norma indica que el importe depreciable se distribuye durante la vida útil del activo y que este importe puede variar al identificar indicadores relacionados con el uso, desgaste, obsolescencia, precios de mercado y demás factores que puedan modificar el valor residual o la vida útil.

La depreciación se define en la NIIF para las Pymes como la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil (ver sec. 17, párr. 17,18).

La depreciación la han entendido, como el valor del reconocimiento del deterioro por obsolescencia técnica o funcional, sino, la distribución económica del importe de los activos con el propósito de preservar la condición del negocio en marcha, de manera que la vida de la empresa se perpetúe y ésta no dependa de la vida económica del activo.

Las NIIF consideran varios métodos para aplicar la depreciación como son: el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos que responden al uso del activo, como por ejemplo el de unidades de producción.

La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. Mientras, el método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil y el método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. (ver Sec. 17, párr. 17,22)

Por último, es importante señalar que cada entidad deberá revelar por cada categoría de los elementos de maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. una serie de información relacionada con:

1. Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
2. Los métodos de depreciación utilizados.
3. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
4. El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
5. Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
  - 5.1 Las adiciones realizadas.
  - 5.2 Las disposiciones.
  - 5.3 Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
  - 5.4 Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
  - 5.5 Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.
  - 5.6 La depreciación.
  - 5.7 Otros cambios.

## CAPÍTULO III RESEÑA HISTÓRICA DE LA EMPRESA

### 3.1 Situación de la empresa

### 3.2 Análisis Organizacional

Actualmente la empresa maneja empleos directos y temporales, en los empleos directos se tienen 51 personas en la parte administrativa y 358 obreros; empleos temporales 2 administrativos y 167 obreros. Para un total de 578 empleados.

Horario de trabajo:

- Administración: De lunes a viernes desde las 8:00 AM - 12:30 y de las 13:30 a las 18:00 horas.
- Planta: Horario ordinario: De las 7:30 a las 12:00 y de las 13:00 a las 17:00 de lunes a viernes. De las 7:30 a las 13:00 horas los días Sábado. Horario 3 Turnos: Se elabora en tres turnos de ocho horas diarias, rotándose semanalmente.

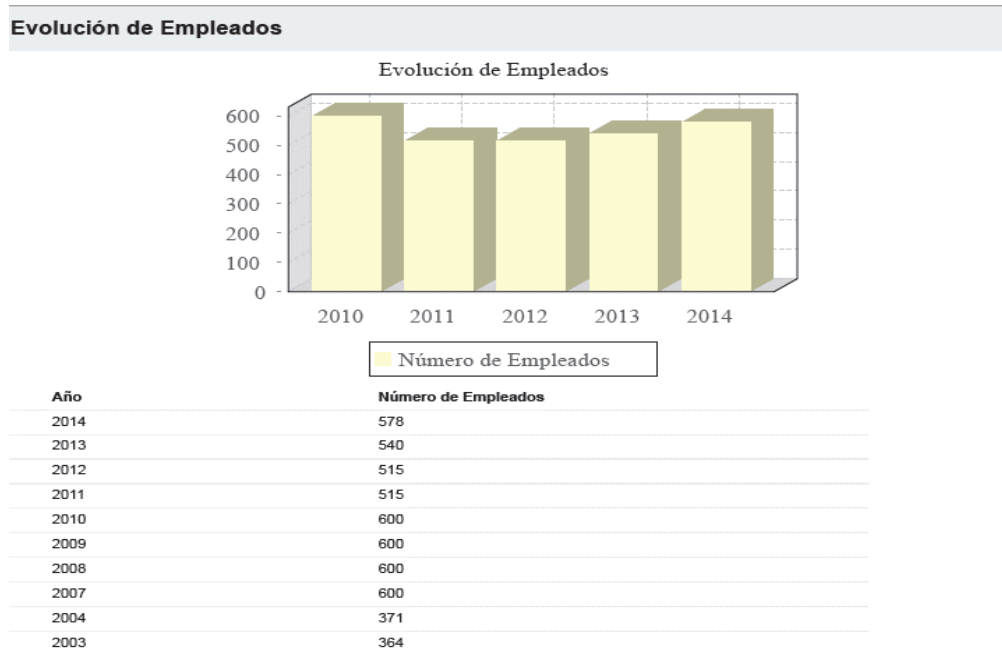
Turno A. de las 6:00 a 14:00 horas

Turno B. de las 14:00 a 21:30 horas

Turno C. de las 21:30 a 06:00 horas

Horario Continuo: Este horario tiene una programación anual, va corrido cada semana durante siete días, al final de estos días se da un compensatorio entre semana y aproximadamente cada 45 días se da un fin de semana.

## Grafico 1. Número de empleados CIPLAS.



Fuente: E-informa

La organización del trabajo en CIPLAS S. A. S., se basa en los procesos y el trabajo requerido para lograr los propósitos empresariales. Para desarrollar el trabajo, definir responsabilidades y organizar recursos, se tienen 7 departamentos y sus equipos de trabajo:

1. Gerencia Comercial: Su objetivo es proponer y conducir la aplicación de las políticas y gestión comercial de la Empresa, que incluyen los procesos de adquisición de los insumos y productos terminados en el mercado local e internacional y la distribución y venta de insumos y productos terminado en el mercado nacional e internacional. Lo componen los directores Regionales que a su vez tienen a cargo los representantes de ventas. Jefe de despachos (asistente de despachos, facturador, operarios, auxiliar de producción, despachador), Coordinador de servicio al cliente (analista de servicio al cliente, diseñador gráfico), directores regionales (representantes de ventas).

2. Gerencia Financiera: Tiene a su cargo el análisis para la toma de decisiones de financiación y de inversión, y el diseño de planes de acción operativos y estratégicos que mejoren la situación financiera de la empresa. Dependen: Asistente finanzas y tesorería (auxiliar de oficina), director de contabilidad (auxiliar de contabilidad)
3. Recursos humanos: Potenciar el capital humano de la empresa, buscando la eficiencia, porque para CIPLAS S. A. S., el recurso humano más importante para la empresa son los clientes, y a través de estrategias y aplicaciones hay que protegerlos y satisfacerlos, para beneficiar la gestión final. Está conformado por: Salud ocupacional, coordinador de presentaciones económicas, coordinador de RRHH, secretaria, recepción, aseo y vigilancia.
4. Gerencia Administrativa: dirigir y controlar todas las actividades administrativas, tiene a su cargo la elaboración de presupuestos que muestren la situación económica y financiera de la empresa, así como los resultados y beneficios a alcanzarse. Negociación con proveedores, para términos de compras, descuentos especiales, formas de pago y créditos. Negociación con clientes, en temas relacionas con crédito y pago. Manejo del inventario. Está integrado: director de sistemas (analistas programadores), auditor, Director de compras (almacenista general, auxiliar sistemas, despachador, asistente de compras, auxiliar de compras.
5. Gerencia de Producción: Administra los recursos directos necesarios para producir los productos que ofrece CIPLAS S. A. S., que venderá a los clientes. Está compuesto por: Ingeniero de planeación (auxiliar de programación), coordinador gestión de calidad (ayudante de calidad, auxiliar de laboratorio), director de producción (ingenieros de procesos, supervisores de procesos y operarios), Analista de producción.

6. Gerencia de Mantenimiento: Tiene a su cargo la integración de esfuerzos en conjunto de las acciones necesarias para conservar los activos y la planta de la empresa y equipo de acuerdo a las especificaciones de diseño, en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y económico, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido. Tiene a cargo: Jefe de taller (técnicos especialistas y de mantenimiento), asistente de mantenimiento, dibujante técnico
7. Gerencia Técnica. se enfoca más en el método de trabajo dentro del proceso productivo, es decir la el modo en cómo se estandariza las actividades proporcionando técnicas de optimización de tiempos y costos.

### 3.3 Constitución Legal y cumplimiento de requisitos.

CIPLAS S. A. S. Está constituida como sociedad Anónima Simplificada, la gerencia está a cargo de judíos. La empresa está legalmente constituida y cumple con los requisitos mínimos que exige el Estado Colombiano y las entidades reguladoras, tanto para la producción de artículos de fibras sintéticas y de productos textiles, como para la comercialización del mismo. Actualmente se encuentra al día en el pago de todos los impuestos que se le imponen a esta actividad comercial y productiva. (MarcadorDePosición1)



En el año 2003 fue certificada por la gestión de calidad de sus productos CERTIFICADO No. SC1728-1. Así mismo obtuvo la orden al mérito industrial en el año 1997. En el año 2005 INCONTEC ratifica la certificación de la ISO 9001, Versión 2000. En octubre de 2009, se renueva, aprueba y otorga por INCONTEC (Colombia), y IQNet (Estados Unidos), por tres años más la certificación ISO 9001-

2008. En octubre de 2012 se realiza auditoria de seguimiento por parte de INCONTEC (Colombia), manteniendo vigente la certificación otorgada en el año 2012. (MarcadorDePosición1)

En el sistema de gestión de Calidad se indica que: En CIPLAS S. A. S., se ha difundido el principio de la calidad: “hagamos siempre bien nuestro trabajo desde la primera vez”.

### 3.4 Cultura organizacional

Su cultura organizacional se enfoca en el servicio al cliente, es el concepto que debe practicar el equipo humano de trabajo, desde el personal de la planta hasta la Gerencia.

Toda acción que se desarrolla en cualquier dependencia de la compañía, es guiada principalmente por la pregunta: **“¿Que quiere el cliente y cómo podemos servirle mejor?”**- Este concepto se denomina como una visión que **“Mira hacia fuera”**, empezando por estudiar el mercado y sus necesidades, para definir los procesos que se usaran y brindarle al cliente el producto que busca.

CIPLAS S. A. S., maneja una estructura vertical, tiene una cadena de gestión, encabezada por el gerente general para la toma de decisiones principales y luego la delegación de autoridad a los gerentes de nivel inferior. El organigrama lo encabeza una junta directiva donde se toman las principales decisiones de la organización, que a la vez están revisadas por el revisor fiscal.

Por su tipo de estructura se implementa una comunicación descendente, permitiendo controlar la conducta de los subordinados dando instrucciones y planificación de las tareas, proporcionando información relativa a procedimientos y prácticas.

Los canales de comunicación utilizados son:

- Reuniones

- Correo electrónico
- Manuales y guías cortas en carteleras.

### 3.5 Análisis de Producción

- Recepción de Materiales: Se reciben las materias primas con Certificados de Calidad de nuestros proveedores (Propilco, Clariant, Comai, etc.).
- Fabricación: se realiza inspección al proceso de fabricación de las cintas (Extrusión), tomando muestras aleatorias de las cintas (Trama y Urdimbre) que salen en cada turno de producción y se miden sus variables: Denier, elongación, tenacidad y resistencia. En el proceso de tejeduría se mide la densidad de la tela ( $\text{g/m}^2$ ), a cada rollo y el ancho, ocho mediciones por turno. Luego pasa al proceso de laminación donde se recubre la tela tejida con una película de polipropileno y se mide la densidad ( $\text{g/m}^2$ ) a cada rollo producido. En el proceso de confección e impresión se revisan las dimensiones de la referencia solicitada y se lleva un control, el corte térmico del saco, el cual es elaborado en caliente por una cuchilla que hace parte de la estructura de la máquina, esta debe estar bien pulida y tener la temperatura adecuada para no generar pegue en la boca ni desgarre luego de cortado, adicionalmente se realiza una prueba de resistencia mediante el lanzamiento por una misma cara del saco lleno a tres metros de altura y/o prueba de resistencia a la rotura con probetas de 5 cm de ancho (de manera aleatoria sobre la producción diaria). El proceso realiza verificaciones a las dimensiones finales (Largo y Ancho), a la impresión, a la costura del saco, etc.
- Se realiza control de Calidad microbiológico en zonas críticas (telares Circulares), donde se realizan recuentos de Mesófilos aeróbios, Coliformes totales, Coliformes Fecales, Mohos y Levaduras, lo cual nos asegura que el producto no representa ningún riesgo para la salud y puede ser utilizado para el empaque de alimentos.



- **Producto Final:** Se verifican características y atributos a los sacos tomando muestras aleatorias y con una frecuencia definida durante cada turno de producción. Así mismo se empacan en bultos recubiertos con una cubierta de tela laminada para evitar que el empaque se ensucie en el transporte.

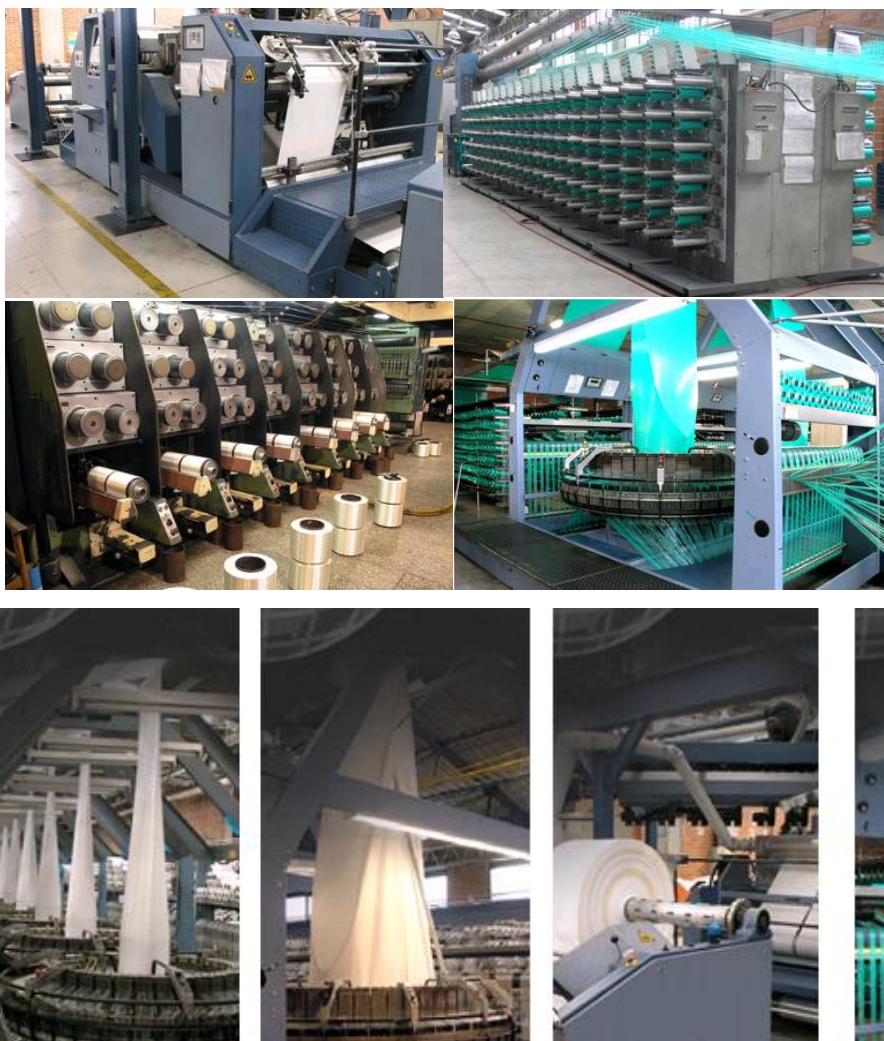
### **3.6 Nivel de productividad**

La planta funciona con un sistema de gestión ISO 9001, mediante la cual se garantiza la entrega de los productos a los clientes, cumpliendo sus requerimientos.

El proceso de producción parte principalmente de la recepción de las órdenes de compra generada por cada uno de los clientes. A partir de ahí se programa la producción se determina cuáles son las máquinas más afines para realizar los montajes, bajo el seguimiento del área de compras y de programación de la producción. En esta fase se determina los tiempos de entrega, las cantidades a producir y el alistamiento de la materia prima.

El nivel de producción está acorde con los compromisos pactados tanto con proveedores como con clientes tanto nacionales como del exterior. En términos de eficiencia se manejan inventarios que se realizan teniendo en cuenta tanto las ordenes de pedido (sacos, empaques; van marcados) como por procesos en las demás líneas de producción (telas, cuerdas, mallas y zuncho).

### **3.7 Tecnología y estado del equipo**



Maquinas construidas entre los años 1980 a 2012.

El estado del equipo en general, está en condiciones óptimas de funcionamiento que ofrecen seguridad apropiada y acorde con los requerimientos de producción, además de estar cubiertos con un programa de mantenimiento preventivo semestral. Bajo un sistema de tres turnos que tiene actualmente CIPLAS S. A. S., maneja una capacidad instalada del 80% en su producción.

### **3.8** Procesos de control de calidad.

CIPLAS S. A. S., cuenta con la ISO 9001, además en el personal tanto administrativo como de planta hay personal capacitadas por entidades autorizadas para tal efecto, entre otras SENA, aproximadamente 50 auditores internos, liderados por una ingeniera especializada en el tema. Existe el departamento de Control de calidad, expide, certifica, controla y hace seguimiento a los procesos, a los productos y en especial a la parte humana. Atiende las posibles reclamaciones de los clientes.

### **3.9** La Propiedad Planta y Equipo:

La propiedad, planta y equipo simboliza todos los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para utilizarlos en la administración, que no están destinados para la venta y cuya vida útil sobrepasa el año de utilización.

El objetivo de esta Norma (Sección 17 NIIF para Pymes), es prescribir en el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- (a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y

(b) Se esperan usar durante más de un periodo económico.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

### **3.10 Diferencias entre la sección 17 de la NIIF para pymes y el decreto 2649**

El principio de asociación que establece los PCGA para aplicar sistemáticamente la depreciación, no es el argumento del mejor método para la distribución técnica del costo de las propiedades, planta y equipo. Es el patrón de consumo y no propiamente la generación proporcional de ingresos el criterio de la asignación técnica. Ver legal. Legis.com.co (divergencia del método de depreciación de las NIIF frente a los PCGA).

#### **PCGA COL:**

- No incluyen el concepto de depreciación por componentes.
- La depreciación se efectúa bajo el método de línea recta.
- Hablan de “valor histórico” y no de “costos de adquisición” que conceptualmente no son iguales. De hecho cuando la NIIF para las Pymes se refiere a valor, incorpora la noción de valor razonable, que es un criterio inherente a la capacidad económica que aporta el activo.
- Los PCGA incorporan como costo de las PPyE todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización.- Es nuestro caso para la maquinaria que se adquiere en CIPLAS S.A.S.- La sección 17 cuando establece, como parte del costo, todas las erogaciones requeridas para adquirir y poner en condiciones de uso un activo, pero hace una especial referencia a los que son costos estrictamente necesarios y no pueden ser costos indirectos y administrativos generales que si bien pueden generarse, no son atribuibles propiamente con la adquisición o construcción de un activo.
- Los PCGA establecen que el valor histórico debe incrementarse con el de las adiciones y reparaciones que aumenten significativamente la cantidad o

calidad de la producción o la vida útil del activo. La posición de la sección 17 es que una reparación o mantenimiento diario no tiene, de ninguna manera, la posibilidad de aumentar la cantidad o calidad de la producción o la vida útil de un activo. En el caso de las adiciones y mejoras, deben demostrar la condición de reconocimiento de una máquina o equipo ( Ver Sec. 17, Párr 17,6).

**NIIF:** Conforme a la NIIF se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo (el valor del componente representa generalmente el un valor significativo del total del activo) en relación al costo del elemento. En el caso de CIPLAS S.A.S. la empresa acordó el 20%.

La compañía distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y depreciará de forma separada cada una de las mismas. En la medida que la entidad deprecie de forma separada algunas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo, también depreciará de forma separada el resto del elemento. (párrafo 17.17 a 17.19 normas para PYMES)

El remante del activo estará integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas. Si la entidad tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, podría ser necesario emplear técnicas de aproximación para depreciar el resto, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos.

### **Vida útil**

Para determinar la vida útil se deben tener en cuenta:

- a. La utilización prevista del activo

- b. El desgaste físico esperado, dependiendo de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo, la programación de mantenimiento, reparación y el grado de conservación del activo incluso cuando no se esté utilizando.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

### **Valor de salvamento o Valor residual**

**PCGA COL:** El valor de salvamento o valor residual, es el valor por el que la empresa calcula que se podrá vender el activo una vez finalizada la vida útil del mismo. El valor de salvamento no es obligatorio.

### **NIIF: Sección 17**

- Valor residual de un activo es el importe neto que la empresa espera obtener de un activo al final de su vida útil, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación.
- El valor residual y la vida útil de un activo deberá revisarse al menos al final de cada ejercicio económico, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios deberán contabilizarse como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la sección 10 de la NIIF para Pymes.

## **CAPITULO IV**

### **POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se presenta los apartes del manual de políticas contables relacionadas con la propiedad planta y equipo y su deterioro de la empresa CIPLAS S.A.S.

#### **MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA LAS PYMES**

**C I P L A S S. A.S.**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

CIPLAS S.A.S, es una sociedad radicada en Colombia. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en la CALLE 11 No 60-03, Bogotá. Sus actividades principales son la fabricación de toda clase de artículos de fibras sintéticas y de productos textiles; la comercialización de los artículos que ella misma fábrica o que produzcan otras empresas de similar naturaleza dentro del territorio nacional o del exterior.

#### **Bases de elaboración y políticas contables**

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013, por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo para los presentadores de información financiera que conforman el Grupo 2, y demás normas complementarias. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) de Colombia.

## **MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES**

### **4.1. DEFINICIÓN**

Las políticas contables son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por CIPLAS S.A.S para el reconocimiento y medición de transacciones, sucesos o condiciones para la elaboración y presentación de los estados financieros utilizando la NIIF para las Pymes

### **4.2 OBJETIVO DEL MANUAL**

CIPLAS S.A.S ha definido en este Manual de Políticas Contables un conjunto de principios, bases, reglas y procedimientos específicos que se encuentran basados en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes, derivada de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En desarrollo de la Ley 1314 de 2009, reglamentada, entre otros, por el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, la NIIF para las Pymes es el modelo contable que deben aplicar en Colombia todas las personas naturales y jurídicas clasificadas en el Grupo 2. Esta NIIF se convierte en el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman este grupo.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permitirá que la información contable sea más relevante y mejore la calidad de la información financiera de propósito general que prepare y presente CIPLAS S.A.S

Así mismo, este Manual de Políticas Contables también permitirá que CIPLAS S.A.S Aplique políticas contables con criterios de reconocimiento, medición, presentación y exigencias de revelación, basadas en NIIF, haciendo más confiable y útil la información contable.



### 4.3 ALCANCE DEL MANUAL

El presente Manual de Políticas Contables es de obligatorio cumplimiento por CIPLAS S.A.S La cual prepara información financiera para obtener estados financieros a partir del año 2015 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

### 4.4 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes, establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones y hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructural se presentan en los estados financieros con propósito general. Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de CIPLAS S.A.S, y los derechos de los acreedores contra esta entidad. Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores de CIPLAS S.A.S Ambos tipos de información proporcionan datos de entrada útiles para tomar decisiones sobre proporcionar recursos a esta entidad.

“Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el *Marco Conceptual*, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del *Marco Conceptual* es facilitar la formulación uniforme y

lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables”.(NIIF para las pymes, P6).

#### 4.5. MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA

##### Alcance de esta sección

La sección 2 describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.

Las características cualitativas que trata esta sección son: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad, Confiabilidad, Sustancia sobre forma, Prudencia, Completitud, Comparabilidad, Oportunidad, Balance entre beneficio y costo.

##### Objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

## 4.6. ORGANIZACIÓN DEL MANUAL

El Manual de Políticas Contables de CIPLAS S.A.S, se organiza por capítulos con los temas vinculantes a normas contables específicas. Estos capítulos se deben revisar y actualizar dependiendo de los cambios que pudieran experimentar las Normas Internacionales de Información Financiera en el futuro, que se estima ocurrirán cada tres años.

Para este trabajo se selecciona lo correspondiente a la maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. dando alcance al caso específico de estudio.

### 4.6.1 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Para determina la política contable, de propiedad planta y equipo de Ciplas S.A.S.se tiene en cuenta lo preceptuado en las secciones 17 y 35 de las NIIF para Pymes, así:

- Reconocimiento: párr. 17.4 a 17..8.
- Medición inicial. Párr. 17.9
- Medición posterior, párr. 17.15
- Depreciación: Párrafos 17.16 – 17.17
- Deterioro del valor: 17.24.

Lo anterior nos permite determinar la política contable que será aplicada en la fecha de transición y en los periodos posteriores para la medición inicial y medición posterior para cada clase de propiedades, planta y equipo.

#### 4.6.1.1 POLÍTICAS CONTABLES

Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo.

El costo incluye el precio de adquisición que está compuesto por los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. (p 17.10 NIIF PYMES)

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de activos que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración, se reconocen en gastos, independientemente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Para efectos de la aplicación por primera vez de la Sección 35, deberá determinarse el costo atribuido de acuerdo con las tres opciones existentes (costo, valor razonable o un avalúo comercial).

Los terrenos no se deprecian, por tener una vida útil indefinida.

La depreciación de las categorías de las partidas de propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

<b>Cuenta</b>	<b>Método de Depreciación</b>	<b>Vida Útil<sup>1</sup></b>
Edificaciones	Línea recta	De 20 a 30 años (según concepto de peritos).
Maquinaria y Equipo	Línea recta	De 5 a 30 años.
Vehículos	Línea recta	Máximo 5 años
Muebles y Enseres	Línea recta	De 3 a 10 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 1 a 5 años

Como política general de la empresa, el valor residual de todas las partidas de propiedades, planta y equipo será del 10% para edificaciones, y del 0% al 5% del costo para los demás activos, en aquellos activos que su valor residual sea incierto, el mismo será objeto de estudio para su determinación por parte de la Gerencia y su equipo de apoyo.

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente (al final de cada año) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser

---

<sup>1</sup> De acuerdo con avalúos efectuados por peritos calificados.

necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el **importe recuperable** estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

#### **4.6.1.2 ALCANCE**

Las propiedades, planta y equipo de CIPLAS S.A.S, son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

En CIPLAS S.A.S, las propiedades, planta y equipo están conformados por:

- Construcciones y edificaciones,
- Maquinaria y equipo
- Muebles y equipo de oficina,
- Equipo de computación y comunicación,

#### **4.6.1.3 REFERENCIA TÉCNICA**

Las políticas contables aplicables a las propiedades, planta y equipo se sustentan en lo que prescribe la Sección *17 –Propiedades, planta y equipo, 27- Deterioro del valor de los activos, 2 -Conceptos y principios fundamentales, 4 -Estado de situación financiera, y 25 Costos por préstamos* de la NIIF para las Pymes.

#### 4.6.1.4 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

CIPLAS S.A.S, reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a) Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, por lo tanto, sólo se podrán reconocer en esta categoría aquellos bienes tangibles que la Entidad controle en periodos superiores a un año.
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Medición inicial:** CIPLAS S.A.S, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo.

Componentes del costo: El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del sitio donde se ubicará el activo, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Medición del costo: El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se

aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el **valor presente** de todos los pagos futuros.

**Medición posterior:** La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera **pérdidas por deterioro del valor** acumuladas.

La Entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Medición del importe recuperable: El importe recuperable de un activo o de una *unidad generadora de efectivo*<sup>2</sup> es el mayor entre su **valor razonable menos los costos de venta** y su **valor en uso**. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de un activo individual, las referencias contenidas en los párrafos 27.12 a 27.20 con relación a un activo también deben entenderse como referencias a la unidad generadora de efectivo del activo.

Valor razonable menos los costos de venta: El valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición (venta).

**Valor en uso:** Valor en uso es el **valor presente** de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. El cálculo del valor presente involucra las siguientes fases:

- (a) estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de la utilización continuada del activo y de su disposición final; y
- (b) aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

#### 4.6.1.5 DEPRECIACIÓN

---

<sup>2</sup>*Unidad generadora de efectivo* es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo, que sea en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos (glosario NIIF para las Pymes).



Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, CIPLAS S.A.S, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

El cargo por depreciación se reconoce en resultados, a menos que otra Sección de la NIIF para las Pymes permita que se capitalice como parte del costo de un activo.

**Importe depreciable y periodo de depreciación:**

CIPLAS S.A.S, distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual, el método de depreciación o la vida útil pueden modificarse cuando haya cambios en el uso de un activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado desde la fecha sobre la que se informa más reciente. Estos cambios se tratarán como una **estimación contable** (párrafos 10.15 a 10.18 de la NIIF para las Pymes).

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso.

La depreciación de un activo cesa cuando se dé de baja en cuentas.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo a menos que se encuentre depreciado por completo.

Para determinar la vida útil de un activo, CIPLAS S.A.S, deberá considerar todos los factores contemplados en el párrafo 17.21 de la NIIF para las Pymes:

(a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

(c) La obsolescencia técnica o comercial, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

(d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

**Importe depreciable:** La cantidad depreciable del activo se asigna durante la vida útil. **Importe depreciable = Costo menos valor residual.**

**Valor residual:** El importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Método de depreciación:** para efectuar la depreciación de todos los elementos de las propiedades, planta y equipo CIPLAS S.A.S, Utiliza el método lineal.

#### **4.6.1.6 DETERIORO DE VALOR**

En cada fecha sobre la que se informa, aplicará la Sección 27 -*Deterioro del Valor de los Activos (de la NIIF para las Pymes)* para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

Cuando hayan desaparecido las causas que originaron el deterioro de valor, este deterioro se revertirá como mayor valor del activo y se abonará en la cuenta de resultados.

#### **4.6.1.7 BAJA EN CUENTAS**

1. El importe en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

En el caso de siniestros de activos asegurados, se deben reconocer como gastos del periodo e iniciar el respectivo procedimiento de reclamación ante las compañías aseguradoras con el objeto de reconocer como ingreso la cuenta por cobrar únicamente cuando se tenga certeza del valor aceptado por la Entidad aseguradora.

2. El valor en libros de las partes (componentes) sustituidos (reemplazados) se dará de baja conforme antes de capitalizar el nuevo componente como un activo diferente.

#### **4.6.1.8 REVELACIONES**

CIPLAS S.A.S, revelará al cierre de cada año, para cada categoría de elementos de maquinaria de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a)<sup>3</sup>, la siguiente información:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
  - (i) Las adiciones realizadas.
  - (ii) Las disposiciones.
  - (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.

---

<sup>3</sup> De la NIIF para las Pymes.

(iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8 de la NIIF para las Pymes).

(v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la *Sección 27 –Deterioro del valor de los activos* de la NIIF para las Pymes.

(vi) La depreciación.

(vii) Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La Entidad revelará también:

(a) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la Entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas

(b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

## **CAPITULO V**

### **DESARROLLO DEL CASO**

Ciplas S.A.S, empresa caso, una vez definidas las políticas contables para propiedad, planta y equipo, procedió a desarrollar los siguientes pasos con la información obtenida de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2014: (Ver anexo 2).

1. - Depuración de los activos reconocidos bajo PCGA local, para determinar cuáles cumplen con los requerimientos para ser reconocidos bajo las NIIF para Pymes, en concordancia con las secciones 17 y 35. (Cuadro excel consolidado)

2. - Verificación del estado y ubicación de la maquinaria registrada en los libros de contabilidad de Ciplas S.A.S.

3.- Contratación de asesoría profesional para el acompañamiento en el proceso de conversión hacia NIIF para Pymes.

4.- Contratación de avalúo técnico para determinar el costo atribuible a la maquinaria, en concordancia con la sección 35, de las NIIF para Pymes. (Ver anexo 1).

5.- Revisión y aprobación de los ingenieros de planta de la Compañía Ciplas S.A.S.

6.- Análisis por parte del Comité de convergencia de la información presentada por la asesoría y el evaluador de la maquinaria, con el fin de establecer los impactos por la aplicación de las nuevas políticas contables bajo NIIF para Pymes.

7.- Presentación oficial de la información resultante de los puntos anteriores ante la Superintendencia de Sociedades, la cual controla a Ciplas S.A.S. (Ver anexo 3).

A continuación, se describe el proceso desarrollado con los saldos de la maquinaria, que hacen parte de la propiedad, planta y equipo de Ciplas S.A.S. Como producto del desarrollo de los pasos 1 y 2 se obtuvo el siguiente cuadro:

## CUADRO CONSOLIDADO FINAL MAQUINARIA NIIF PARA PYMES

Nombre Máquina	Costo Histórico	Dep. Acumulada	Valorización	Valor razonable	Vida útil	Años de uso	Vida remanente	Depreciación anual NIIF
STAREX 1500 S1 y 240 emb. Estacofil 200XE	2.506.589.188	855.866.028	470.369.905	2.121.093.066	25	4	21	101.004.432
STAREX 1500 S2 y 240 emb. Estacofil 200XE	2.477.580.790	825.819.305	464.926.381	2.116.687.867	25	4	21	100.794.660
STAREX 1500 S3 y 240 emb. Estacofil 200XE	2.466.445.560	822.107.729	462.836.818	2.107.174.649	25	4	21	100.341.650
EXT. L1	240.888.845	224.617.663	45.203.603	61.474.786	39	29	10	6.147.479
EXT. L2	240.888.845	224.617.663	45.203.603	61.474.786	39	29	10	6.147.479
STAREX L-3	258.863.502	195.716.365	48.576.608	111.723.745	31	21	10	11.172.375
L4	107.539.564	70.815.300	20.180.161	56.904.425	31	21	10	5.690.443
X5	71.606.202	69.105.556	13.437.145	15.937.791	20	10	10	1.593.779
X7	217.882.246	182.586.481	40.886.337	76.182.102	20	10	10	7.618.210
X17	73.593.256	68.803.272	13.810.022	18.600.006	20	10	10	1.860.001
EMBOBINAD	211.678.446	196.180.043	39.722.173	55.220.577	22	12	10	5.522.058
EMBOBINAD	421.353.487	393.928.832	79.068.401	106.493.057	22	12	10	10.649.306
EMBOBINAD	107.120.514	99.277.507	20.101.525	27.944.532	48	38	10	2.794.453
RECOSTAR	782.164.818	489.623.589	146.775.863	439.317.092	25	10	15	29.287.806
MOLINO ADLER	149.737.104	51.127.198	28.098.672	126.708.578	14	4	10	12.670.858
PRENSA HIDRAULICA BALER	340.767.376	254.870.257	63.946.146	149.843.265	30	15	15	9.989.551
TELAR CIR (145-168)	1.347.439.958	1.248.784.797	252.851.647	351.506.808	20	10	10	35.150.681
TELAR CIR (141-144)	345.772.625	314.834.293	64.885.398	95.823.730	17	7	10	9.582.373
TELAR CIR (178-182)	1.428.901.304	1.091.951.707	268.138.143	605.087.741	19	9	10	60.508.774
TELAR CIR (186-195)	606.782.136	399.568.426	113.864.712	321.078.422	22	7	15	21.405.228
TELAR CIR (206-210)	1.292.919.037	809.348.159	242.620.613	726.191.491	22	7	15	48.412.766
TELAR CIR (211-214)	236.428.496	148.000.704	44.366.604	132.794.395	22	7	15	8.852.960
TELAR CIR LENNO (215-226)	455.811.664	211.219.341	85.534.594	330.126.917	20	5	15	22.008.461
TELAR CIR SL62 (98)	91.200.199	38.554.286	17.114.025	69.759.938	31	16	15	4.650.663
TELAR CIR (123-134)	1.561.517.668	533.174.690	293.024.051	1.321.367.028	17	7	10	132.136.703
TELAR CIR SL62 (250-262)	1.053.325.196	351.090.980	197.660.021	899.894.238	19	4	15	59.992.949
IMPRESORA DE TRANSFERENCIA 5C	25.207.302	24.289.305	4.730.235	5.648.232	12	2	10	564.823
RTR No 1	91.918.531	88.571.054	17.248.822	20.596.299	21	11	10	2.059.630

Nombre Máquina	Costo Histórico	Dep. Acumulada	Valorización	Valor razonable	Vida útil	Años de uso	Vida remanente	Depreciación anual NIIF
AUTOMATICA 7 (3 colores)	53.723.643	51.767.143	10.081.423	12.037.923	24	14	10	1.203.792
AUTOMATICA 15	83.259.693	74.456.183	15.623.962	24.427.471	21	11	10	2.442.747
AUTOMATICA 16	83.259.693	74.456.183	15.623.962	24.427.471	20	10	10	2.442.747
AUTOMATICA 17	83.259.693	74.456.183	15.623.962	24.427.471	20	10	10	2.442.747
CLIJ022	53.683.062	19.202.751	10.073.807	44.554.119	14	4	10	4.455.412
CLIJ023	53.683.062	19.202.751	10.073.807	44.554.119	14	4	10	4.455.412
AUTOMATICA 18	63.001.599	21.511.681	11.822.462	53.312.380	14	4	10	5.331.238
AUTOMATICA 19	63.001.599	21.511.681	11.822.462	53.312.380	14	4	10	5.331.238
RTR No 3	208.904.512	69.631.385	39.201.635	178.474.762	14	4	10	17.847.476
RTR No 4	208.904.512	69.631.385	39.201.635	178.474.762	14	4	10	17.847.476
AUTOMATICA 20	72.142.231	14.075.828	13.537.733	71.604.135	13	3	10	7.160.414
LINNER SELLADO TERMICO	8.375.200	2.042.621	1.571.634	7.904.214	9	1	8	988.027
TRENZADORAS	61.263.558	55.781.968	11.496.313	16.977.903	20	10	10	1.697.790
TRENZADORAS	48.844.490	31.370.076	9.165.833	26.640.247	17	7	10	2.664.025
EMBOBINADORA RW 24 AL 28	351.454.582	220.005.353	65.951.636	197.400.865	47	37	10	19.740.087
TORCEDORA T14	114.218.869	58.499.451	21.433.556	77.152.974	35	25	10	7.715.297
REEMBOBINADORA FIL 24	27.103.139	11.898.323	5.085.995	20.290.812	21	11	10	2.029.081
TRENZADORAS	89.904.841	29.235.896	16.870.946	77.539.892	19	4	15	5.169.326
TORCEDORA T15	133.225.162	36.824.651	25.000.150	121.400.662	18	3	15	8.093.377
OLYMPIA STELLAFLEX	2.785.643.116	701.484.941	522.735.315	2.606.893.489	38	18	20	130.344.674
GATOS HIDRAULICOS	9.280.000	2.942.280	1.741.423	8.079.143	15	13	2	4.039.571
TELAR DE CINTAS 2	44.013.159	38.643.754	8.259.218	13.628.623	25	15	10	1.362.862
TELARES SULZER TW11 26	19.194.193	12.639.443	3.601.855	10.156.605	22	12	10	1.015.660
TELARES SULZER TW11 27	19.194.193	12.639.443	3.601.855	10.156.605	22	12	10	1.015.660
TELARES SULZER TW11 28	19.194.193	12.639.443	3.601.855	10.156.605	23	13	10	1.015.660
TELARES SULZER TW11 29	19.194.193	12.639.443	3.601.855	10.156.605	22	12	10	1.015.660
CAMARA ENVEJECIMIENTO	31.663.235	24.968.927	5.941.713	12.636.021	18	8	10	1.263.602
TRANSFORMADOR 2.5 MVA SECO	147.633.200	51.609.060	27.703.867	123.728.008	19	4	15	8.248.534
CELDA ENTR 11 SAL PISO 3 SUBESTACIÓN	22.620.000	7.539.626	4.244.719	19.325.093	24	9	15	1.288.340



Nombre Máquina	Costo Histórico	Dep. Acumulada	Valorización	Valor razonable	Vida útil	Años de uso	Vida remanente	Depreciación anual NIIF
CELDA ENTR 10 SUBESTACIÓN	22.620.000	7.539.626	4.244.719	19.325.093	24	9	15	1.288.340
TORRE ENFR. 1	28.420.000	9.472.850	5.333.109	24.280.259	19	9	10	2.428.026
TABLERO DE DISTRIBUCION 9	23.600.205	7.674.468	4.428.658	20.354.395	25	10	15	1.356.960
BANCO DE CONDENSADORES No5	24.465.567	7.955.898	4.591.046	21.100.715	19	9	10	2.110.072
COMPRESOR 2	135.736.762	44.139.839	25.471.461	117.068.383	19	4	15	7.804.559
COMPRESOR 3	135.736.762	44.139.839	25.471.461	117.068.383	18	3	15	7.804.559
CHILLER YORK	92.560.336	28.594.452	17.369.259	81.335.142	19	4	15	5.422.343
CHILLER YORK	92.560.336	28.594.452	17.369.259	81.335.142	19	4	15	5.422.343
ESPECTROFOTOMETRO	10.527.464	2.653.136	1.975.514	9.849.842	15	10	5	1.969.968
	24.756.993.909	12.298.522.940	4.645.733.306	17.104.204.275				

Fuente: Elaboración propia

La empresa contrató una firma evaluadora encargada de revisar y determinar el valor razonable de la maquinaria. El estudio arrojó un valor razonable que la empresa considero demasiado alto para la información financiera de la empresa y con impacto considerable en el patrimonio de ésta. Analizado el informe de la empresa evaluadora por parte del equipo de implementación de las NIIF, finalmente, la empresa optó por la revaluación bajo PCGA, exención voluntaria permitida por la sección 35 de la NIIF para PYMES, como costo atribuido.

En el cuadro anterior el valor razonable se determinó de la siguiente forma.

- a. Costo Histórico o valor en libros PCGA menos depreciación acumulada, más la valorización determinada.
- b. El resultado anterior se comparó con el avalúo suministrado por la empresa evaluadora (ver Anexo 1) y el comité de implementación de normas de la entidad, determinó dejar el más bajo.
- c. La vida útil se determina en conjunto entre lo propuesto por el evaluador, los ingenieros internos y el comité de normas, en concordancia con las políticas definidas por la empresa.

Aquella maquinaria y equipo que cumplen con los requisitos exigidos por las NIIF para Pymes no se tuvieron en cuenta en el cuadro anterior, por lo tanto, no requieren ajuste ni reclasificación.

El anterior cuadro extraído de la información contable de Ciplas S.A.S. nos permitió identificar los elementos de la maquinaria de la propiedad planta y equipo que cumplen, las que no cumplen, las que se deben reclasificar, las que se deben dar de baja, las que se deben ajustar a los parámetros exigidos por las sección 17 de las NIIF para Pymes.

La información presentada en el cuadro permitió identificar los cambios que se deben realizar en la contabilidad mediante comprobante por ajustes,

reclasificaciones, y por bajas, para poder determinar el impacto en el patrimonio y en el valor final de la maquinaria de la propiedad planta y equipo de la empresa objeto de estudio.

A continuación, se explica cada nota según el mismo cuadro:

Nota 1:

Código	Descripción	Débito	Crédito
	Maquinaria y equipo		24.228.987.120
	Depreciación Acumulada	24.228.987.120	

Valores dados de baja por la depuración inicial teniendo en cuenta la no existencia ni uso de muchos de estos activos.

Código	Descripción	Débito	Crédito
	Valorización Maquinaria y equipo		4.645.733.306
	Maquinaria y equipo	4.645.733.306	

La valorización de la maquinaria y equipo se decidió llevarla como un mayor valor del activo, con el fin de incrementar la utilidad y el efecto en el patrimonio.

Código	Descripción	Débito	Crédito
	Superávit Por Valorización Maquinaria y equipo	4.645.733.306	
	Utilidades Acumuladas		4.645.733.306

Se eliminó el superávit por valorización contra utilidades para contrarrestar las pérdidas contables que tiene la empresa.

<b>Criterios de reconocimiento</b>	<b>Se puede reconocer</b>	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Viene de hechos pasados		
Es controlado por la empresa		
Se puede medir con fiabilidad		
Se beneficia económicamente por su uso		

Para efectos de la depuración de la maquinaria y equipo se aplicó el cuestionario anterior que son los criterios de reconocimiento según NIIF para PYMES.

## **ANALISIS DE LAS POLITICAS CONTABLES ELEGIDAS POR CIPLAS S.A.S.**

A continuación, se pormenoriza el proceso que siguió la empresa para la implementación de la NIIF para Pymes a su maquinaria:

### **ESTUDIO COMO POSIBLE GUIA**

Desde la consideración de la aplicación de las NIIF para Pymes, Ciplas S.A.S consideró que el tratamiento que se debía dar al tema de las Normas internacionales de Información Financiera era un avance en los objetivos de la empresa, se dispuso que si bien, el tema no estaba maduro por parte de las entidades de control (Superintendencia de Sociedades, DIAN, entre otras) era perentorio, más que obligatorio adoptar nuevas políticas contables para el mejoramiento de la información contable, financiera, de control interno y fiscal de la empresa. Fue así como se consultó con los asesores de la compañía y los Directivos de la Junta de Accionistas, gerentes y demás actores directos en la implementación de las NIIF para pymes, en concordancia con lo establecido por las leyes, decretos, y acuerdos suscritos por las entidades gubernamentales para tal fin.

Ciplas S.A.S., es miembro principal y activo del gremio de los productores y comercializadores de artículos de plástico y caucho ACOPLÁSTICOS, entidad cuyos dirigentes han estado comprometida con los cambios que consideran, favorecen al sector como al mejor desarrollo económico, y social del país.

Uno de los integrantes de este equipo, trabaja directamente como Director de Contabilidad de la empresa objeto de estudio, quién presentó y solicitó el permiso pertinente para desarrollar el tema objeto del proyecto. El cual fue considerado y aprobado por las directivas de la empresa y por la Universidad Libre, con la premisa que fuera un trabajo que posibilitará su aplicación en otras empresas del sector, así como un instrumento de formación en la parte académica no sólo de la Libre sino de otras instituciones.

Entre los aspectos que se destacan del presente trabajo hay cuadros, resúmenes de reuniones de trabajo, hojas en Excel, ejemplos y aplicaciones sobre el tema específico de Propiedad, planta y Equipo que recogen el proceso en general.

## **ANALISIS RAIZALES DE LAS DECISIONES ADOPTADAS**

Las decisiones adoptadas por CIPLAS S.A.S., fueron estudiadas con anterioridad a la determinación de pertenecer al grupo 2, porque el tema había sido tratado en ACOPLÁSTICOS y en los diferentes simposios a los que asistían los directivos de la Compañía y el Director de Contabilidad.

Para adelantar la implementación de las Normas, se contrató a un perito externo, AVALUOS LTDA, empresa que con experiencia y fundamento, estudió, supervisó y definió, en compañía de los ingenieros de planta, los miembros nombrados del Comité de Convergencia hacia las NIIF y el Director de Contabilidad, la forma como se deben reportar los valores y demás requisitos que exige la norma, específicamente la de Propiedad, planta y equipo (SECCION 17 NIIF Pymes), en particular la relacionada con la Maquinaria, objeto de esta tesis. Este trabajo por su magnitud e importancia tardo un año su implementación en la empresa.

Se hizo levantamiento de la información teniendo en cuenta las diferentes áreas de producción en las que está dividida la planta de producción, asignando las máquinas que operan en cada actividad en particular, con sus componentes, vida útil, años de uso y vida remanente.

Se presentó a los directivos de la empresa el inventario detallado de la maquinaria, quienes definieron que se presentaran en forma única y global. Esto por equipo, sin llegar al desglose por componentes tan detallado de las mismas.

Los valores razonables de los equipos fueron determinados por el perito, con la autorización de los integrantes de la compañía mencionados anteriormente y son los que se presentan en este trabajo.

Posteriormente, para la selección, redacción y aplicación de las políticas contables y para dar cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de Sociedades se contrató a la empresa Consultores BLR SAS., que junto con los autores de este trabajo propusieron, avalaron y presentaron a la compañía para su aprobación y además, ofrecieron capacitación en los temas pertinentes sobre la NIIF para Pymes.

## **DIFICULTADES**

Debido a la preparación previa que venía haciendo la empresa sobre el proceso de convergencia, fueron pocas las dificultades por el compromiso, y el tema era conocido por las directivas de CIPLAS S.A.S, quienes aceptaron sin mayores contratiempos su aplicación, despejando las dudas que tenían las directivas de la empresa sobre el impacto tributario.

Para el desarrollo de su implementación se adquirieron nuevos equipos de cómputo para el área contable y financiera, se capacitó al personal en su manejo, así como en el manejo de un nuevo software (QAD), que permite la interface entre lo realizado en producción como en contabilidad, así mismo se adquirió un nuevo software para nómina y para el manejo de ACTIVOS FIJOS, tema de este estudio.

Se depuró la base de datos de los activos fijos de CIPLAS S.A.S, dando de baja aquellos bienes que físicamente no existían a pesar de figurar en los libros como activos fijos y reclasificando aquellos que según las NIIF debían ser reconocidos en otras cuentas. Todo lo anterior fue producto del seguimiento presencial en las instalaciones de la empresa.

También, se actualizó el PUC contable de acuerdo a los requerimientos de la NIIF para Pymes y su decreto reglamentario 3022 de 2013.

Hoy todo lo anterior está instalado, en la empresa, trabajando en paralelo, entre COLGAAP, QAD contabilidad nueva e IFRS. A partir del primero de enero de 2016, la empresa está en condiciones de aplicar las NIIF para pymes.

## **IMPLICACIONES DEL PROCESO**

En lo que respecta al tiempo, se requiere un mayor esfuerzo por parte de todas las áreas de la compañía, entre otras, el departamento de sistemas, compras, almacenes de materia prima, productos en proceso, productos terminados e insumos y materiales en general, y especialmente Contabilidad y Finanzas. El área comercial y producción, así como Control de calidad y recursos humanos también revisaron y ajustaron sus procesos y formas de análisis y ejecución, reformando en lo pertinente sus manuales.

Los COSTOS incurridos por CIPLAS S.A.S., en este proceso, se relacionan con los siguientes aspectos: Capacitación, Laborales, Asesorías, Equipos, Software, Fiscales, Intangibles (tiempo), entre otros. Por razones de ética profesional, (uno de los partícipes de esta tesis trabaja con CIPLAS S.A.S), la empresa objeto de estudio no autoriza suministra estos valores por política de sus directivas.

El proceso está aprobado, verificado y en fase final de resultados. Para finales de noviembre de 2015, se tendrán los informes finales que requiere la Norma.

Se presentó el ESFA a 31 de diciembre de 2014, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Sociedades. El cual se anexa a este trabajo.

La herramienta que se entrega a La Universidad Libre puede ser utilizada. Advirtiéndole que los datos y forma son responsabilidad exclusiva de la empresa estudiada. Este trabajo queda disponible para otros proyectos de investigación.

## **IMPACTOS TRIBUTARIOS**



La Relación entre la contabilidad y las normas tributarias en Colombia son cada día más afines, no podemos desconocer que los principios contables que rigen en nuestro país dependen de las normas y procedimientos establecidos por la fiscalidad.

La declaración de Renta en Colombia aparece en 1918, se fundamentó en principios y reglas de carácter tributario y fiscal, la contabilidad se reglamenta en forma normativa, homogénea y de carácter obligatorio, cuando se constituye y se fomenta la educación superior del estudio de la contabilidad y sus derivados, así como de sus lazos de operación y académicos con la expedición de los decretos que dan ordenamiento a la responsabilidad del contador en las empresas.

Recordemos la aparición del Decreto 2160 de 1986 y el posterior decreto 2649 de 1993. Que separó significativamente los dos sistemas.

Según Sierra, E M. (2008) Análisis de la relación entre contabilidad y fiscalidad en Colombia. Innovar, 18, 319, 117-134. LOS OBJETIVOS FISCALES SON DISTINTOS A LOS OBJETIVOS FINANCIEROS. Expone: “Las diferencias entre las bases contables y fiscales, se han fundamentado en las bases de medición, cabe anotar que en los costos y gastos contables que afectan el resultado del ejercicio contable, algunos de ellos son considerados No deducibles para efectos fiscales en el impuesto de Renta y complementarios, lo mismo ocurre en impuestos como el IVA.”

Los ingresos también son objeto de exención, no causalidad, excluidos y no gravados.

Para las NIIF se hacen evidentes los siguientes criterios de medición: el costo histórico, el valor razonable, (utilizado para nuestro caso en la determinación de los valores de la maquinaria; el valor neto realizable VNR (para inventarios) y el costo amortizado.

Consideramos que los mayores y más representativos impactos tributarios por la implementación de las NIIF para Pymes, en Ciplas S.A.S. son:

Sección 17.- Propiedad, planta y equipo, tema de nuestro estudio y presentación en esta tesis. El impacto que generó la depuración de los activos fijos en la compañía fue: se cancela la depreciación acumulada hasta la fecha de iniciación (1 de enero de 2015), se determina el valor razonable de los activos presentes en operación (maquinaria), se cancela la cuenta de valorización contra superávit por valorización, esto no afecta las bases patrimoniales fiscales, puesto que estas no se declaran, aunque si disminuyen el patrimonio contable.

Sección 27.- Esta sección trata sobre el deterioro de los activos, tema novedoso. El aplicativo de IFRS adquirido por la Compañía trae la herramienta para su cálculo y registro, así como los efectos que el deterioro produce.

Sección 29.- Impuesto a las ganancias

La NIIF para Pymes, utiliza el método del pasivo, y establece diferencias temporarias imponibles y deducibles.

La empresa utilizó la exención voluntaria que contiene la sección 35 y no reconoció impuestos diferidos en la transición relacionados con las diferencias temporarias entre la base fiscal y el valor en libros de los activos y pasivos cuyo reconocimiento conlleve un esfuerzo desproporcionado.

Las diferencias temporarias surgen al reconocer y medir los activos y pasivos desde el punto de vistas de las normas internacionales, pero para efectos tributarios se miden de acuerdo a lo indicado en la normatividad fiscal Colombiana, cuando se presentan diferencias entre lo fiscal y lo financiero puede ser que un activo o pasivo tenga un mayor o menor valor para efectos fiscales, lo que se conoce como diferencia temporaria, que, a su vez, genera activo por impuesto diferido o pasivo por impuesto diferido.

Para nuestro caso el impacto por la adopción por primera vez (Sección 35), fue en el patrimonio producto de las reclasificaciones y ajustes derivados de la cancelación de las depreciaciones acumuladas, valorizaciones, como de la depuración de los activos fijos (maquinaria en especial)

Hay que observar y recomendar a los expertos en impuestos que las normas tributarias que tengan efectos contables dejen de tenerlos con la entrada en vigencia de las NIIF (párrafo 2 del art. 4 de la Ley 1314/09.).

Se espera que leyes tributarias posteriores eviten regular temas contables, para mantener la independencia que trata la LEY 1314 de 2009.

## **FUNDAMENTOS TÉCNICOS DE LA TESIS**

Los fundamentos técnicos del trabajo se cimientan en los siguientes aspectos:

Teniendo en cuenta el concepto y la jerarquía del valor razonable, con el fin de mejorar la estimación del valor dado a la propiedad planta y equipo, específicamente la maquinaria y equipo se presenta el método descrito por la empresa que dio el avalúo o valor razonable para su reconocimiento bajo NIIF para Pymes.

El resumen del informe presentado por la empresa contratada para determinar el valor razonable como costo inicial para la maquinaria y equipo bajo NIIF Pymes, es el siguiente:

### **✓ Metodología utilizada:**

Para determinar el valor razonable se clasificó cada equipo de manera individual y por líneas de producción para establecer los grados de contribución en el proceso productivo.

Se emplearon varias alternativas de reconocido valor técnico para medir el importe de los componentes que integran cada equipo teniendo en cuenta el estado actual

de estos elementos, las condiciones del mercado y su participación en dicho proceso.

#### ✓ **Grado de comercialidad**

La empresa evaluadora aplicó factores técnicos (mantenimiento, estado mecánico y eléctrico, obsolescencia, vida útil estimada, porcentaje de salvamento y tiempo de uso entre otros), para determinar el valor razonable de los equipos, que se asignará como costo inicial de los mismos, mediante el factor conocido como grado de comercialidad.

El grado de comercialidad lo define la empresa evaluadora, así:

*“Técnicamente el grado de comercialidad de la infraestructura, montaje y maquinaria y equipos de la planta está determinada por su capacidad de generar beneficios futuros y construir valor para los inversionistas de la Compañía. No obstante que este tipo de unidades productivas constituyen una línea muy especializada de industria, el nivel actual de la tecnología ofrecida por este montaje industrial, el mercado actual y potencial estimado por la Compañía para los bienes transformados y/o producidos por la unidad de negocio, la capacidad instalada de operación y la posibilidad de habilitar un número importante de sus equipos en procesos productivos similares o complementarios, le transfieren a la inversión efectuada por la Compañía un grado razonable de comercialidad. La suficiencia de la asistencia técnica que esté en capacidad de ofrecer el fabricante de los equipos, bien fuera para asegurar su operación o para futuros programas de reconversión tecnológica, también hace parte de los factores observados al determinar el grado de comercialidad de la unidad productiva objeto del avalúo.”*

(Concepto empresa evaluadora)

El informe de la empresa evaluadora hace parte integral de este documento en el anexo 1.

Con los valores dados por esta empresa se tomó la decisión por parte de Ciplas S.A.S. de asignar la medición inicial de la maquinaria y equipo, tal como se observa en el cuadro de valoración de la maquinaria y equipo (Ver Cuadro Consolidado final maquinaria NIIF para Pymes)

Dentro de los requerimientos de la NIIF 13 para el reconocimiento del valor razonable de la maquinaria en Ciplas S.A.S., se utilizó como técnica de valoración el enfoque de mercado de acuerdo con el concepto de la empresa evaluadora, el cual utiliza los precios del mercado de la maquinaria como información relevante y el grado de comercialidad de la misma. Así mismo, como jerarquía del valor razonable se utilizan datos de entrada del nivel 2 que son observables para activos como la maquinaria de Ciplas S.A.S., de forma directa en el mercado.

Los beneficios que obtuvo Ciplas S.A.S. de la medición de la maquinaria y equipo fue un incremento del patrimonio producto de una mayor valorización de los activos, se estimó una nueva vida útil y nueva depreciación. De igual manera, se dieron de baja algunos elementos y se incorporaron otros que no estaban reconocidos, depurando la maquinaria y equipo, lo que permite mostrar la realidad económica de la empresa en relación con estos activos y su patrimonio.

Como resultado de lo anterior la empresa se vio beneficiada al tener que asumir unos costos menores en la depuración de la maquinaria, obteniendo un incremento patrimonial con lo que pudo asignar un importe adecuado a la realidad económica a su maquinaria y equipo.

Se resalta, teniendo en cuenta lo anterior, que la empresa en este proceso de implementación de la NIIF para Pymes, logró unos costos menores a los beneficios alcanzados con la optimización de los procesos, específicamente en su maquinaria.

### **JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA DE LA TESIS**

La metodología de la investigación utilizada en este trabajo es el método o estudio de casos, que se enmarca dentro de la investigación aplicada.

La investigación aplicada hace parte de la investigación acción participativa en la cual se establece una relación directa con la empresa en este caso Ciplas S.A.S. En el trabajo se parte de una situación problemática en la empresa caso de estudio la cual debe implementar los estándares internacionales de información financiera y requiere una intervención, así como actividades de mejora en el proceso de reconocimiento y medición de la maquinaria y equipo para establecer los valores iniciales a mostrar bajo estándares internacionales de contabilidad.

Se presenta, mediante el actual trabajo, los pasos a seguir por una empresa del sector real en la aplicación por primera vez de los estándares internacionales para reconocer y medir sus activos productivos, en este caso la maquinaria y equipo.

La investigación puede ser formativa o aplicada. En nuestro caso salimos de la academia y acudimos a un estudio de caso práctico o empírico que se enmarca dentro de la investigación aplicada en el campo del que se ocupan las maestrías o especializaciones.

La maestría en contabilidad de la universidad contempla en su programa de estudios un énfasis profesional, en este caso las normas internacionales de contabilidad y nuestro objeto de investigación fue aplicar estas normas en una empresa del sector real, específicamente la sección 17 de la NIIF para Pymes a la maquinaria de Ciplas S.A.S., tal como se visualiza en el desarrollo del trabajo.

Esta es una investigación de campo que recopila la información en el ambiente específico de la empresa que requiere cumplir con los requerimientos que le ordena la ley 1314 del 2009 o ley de convergencia contable. Con el desarrollo de este trabajo se pretende acercar lo académico a una aplicación de la teoría en las empresas que requieren de su uso para poder cumplir con los requerimientos legales de reconocer medir y presentar información financiera fiable para los distintos usuarios que la requieran.

De otra parte, la maestría en contabilidad de la Universidad Libre, busca profundizar en el campo investigativo el concepto de contametría del cual el profesor Rafael Franco Ruiz afirma:

*“La contametría es un concepto en construcción, se define como el complemento de la teoría contable o contadología para integrar la contabilidad como disciplina; la contametría constituye el aspecto técnico de la contabilidad. Dados los objetivos que deben guiar la identificación (captación) y clasificación de datos para construir información, se requieren procesos de medición, valoración y evaluación de las transacciones frente a los objetivos determinados. Estos procesos constituyen el objeto de la contametría.” (Franco. R, 2015).*

La contabilidad es un proceso de descripción cualitativo y cuantitativo, que tiene consecuencias sociales relevantes y que a su vez, es influida por el contexto espacio temporal donde se desarrolla.

La contabilidad financiera se ha ocupado de la valoración, sin tener en cuenta la medición, lo contable no representa la realidad económica, la información financiera valora lo económico financiero sin tener en cuenta variables sociales y ambientales que afectan el entorno.

Este trabajo presenta procesos de medición y valoraciones de la maquinaria de la empresa Ciplas S.A.S., que se informan a los usuarios de la información financiera para la toma de decisiones, los cuales suelen estar cargados de intereses que favorecen a ciertos usuarios y que la contametría pretende solucionar. Este concepto pretende sacar la contabilidad de lo financiero donde tradicionalmente se reconoce.

Con las anteriores afirmaciones nuestro trabajo no es una simple guía práctica para implementar NIIF para Pymes, sino que pretende evidenciar problemas

contables, financieros, tecnológicos y administrativos que las empresas soportan en su proceso de convergencia a normas internacionales.



## **IMPACTOS OBSERVABLES PRODUCTO DE LA CONVERGENCIA A NIIF PYMES**

Para poder observar los impactos que se pueden producir por la convergencia de las normas locales de contabilidad PCGA, hacia estándares internacionales de información financiera NIIF, es necesario acudir a los cambios que se presentan en el reconocimiento, medición y presentación de los activos.

En primer lugar, resaltemos la diferencia en el concepto de activos así:

Bajo el decreto 2649 de 1993, Art. 35: “Un activo es la representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros”.

En la NIIF para Pymes, párrafo 2.15(a): “Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”.

Como se puede apreciar la diferencia más significativa es que bajo norma local se debe tener la propiedad del activo para su reconocimiento y en las NIIF no es necesario, puesto que, con el control del activo, producto de su explotación, se reconoce sin tener la propiedad legal del mismo, siempre que el bien cumpla la definición de activo.

Tener control y uso de la propiedad, planta y equipo generará el beneficio económico para la empresa, permitiendo que el activo se reconozca, aunque no se ostente la propiedad del mismo. Por lo tanto, tener el control del activo es congruente con el principio de esencia sobre forma, aspecto fundamental en el modelo contable bajo NIIF.

En las NIIF se debe reflejar la realidad económica de los activos para su reconocimiento, la realidad es que la empresa controla el activo producto de su uso en el desarrollo de su actividad generadora de renta, lo que permite su reconocimiento.

Otro aspecto a destacar, son los posibles beneficios económicos que puede generar el activo, en el caso de Ciplas S.A.S., es la contribución directa en el incremento de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo en la medida que, al depurarse la maquinaria, dejándola en condiciones favorables para la producción, permitirá un incremento en la capacidad productiva de la planta y en las ventas de la empresa.

Lo anterior se puede evidenciar porque la aplicación de la convergencia, permitió a la empresa la revisión y reorganización de sus procesos de producción y administración, donde se pudo identificar la maquinaria en uso, la que se debía dar de baja o reclasificar.

De igual manera, los activos se reconocen por su potencial para generar directa e indirecta flujos de efectivo, mayor liquidez que evitaría gastos financieros a futuro, por la posibilidad de uso en las operaciones o por el intercambio que se puede lograr por otros activos, aspectos que evidencian beneficios económicos incorporados en el activo.

Para medir algunos impactos de la transición en la maquinaria de PCGA a NIIF Pymes, analizamos la información relacionada en la siguiente tabla:

<b>CAMBIOS MAQUINARIA POR PROCESO DE CONVERGENCIA</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Costo dic 31/2015 PCGA V/r libros</b>	<b>Costo dic 31 de 2015 NIIF Periodo de transición</b>	<b>Variación</b>	<b>Observaciones</b>
Gasto depreciación	217.826.164	55.927.451	-161.898.713	Cambios en la Vida útil de la maquinaria
Maquinaria	12.458.470.969	10.173.683.043	-2.284.787.926	Producto de la

				depuración y baja de maquinaria el valor para NIIF disminuyó
Valorización	4.645.733.306	0	-4.645.733.306	La Valorización se llevó como mayor valor de la maquinaria
Patrimonio	21.373.286.547	14.442.765.315	-6.930.521.232	Por la baja de maquinaria obsoleta, en desuso y la eliminación del superávit por valorización contra las pérdidas acumuladas

*Elaboración propia. Valores tomados a diciembre 31 de 2015.*

Comparando el gasto de depreciación, producto de la transición hay que considerar aspectos que bajo norma local no se tenían en cuenta, como el valor de salvamento, el método de depreciación lineal y la vida útil de la maquinaria a diez años, considerada bajo criterios tributarios.

Para el año 2016 (año de aplicación de la NIIF para Pymes), la vida útil de la maquinaria se modificó, avalada por peritos internacionales, previa verificación física en la planta de Ciplas S.A.S., con el visto bueno del Departamento de Ingeniería de la empresa y el comité de normas internacionales creado en la compañía para el proceso de convergencia.

Lo anterior, junto con la política contable aprobada por la empresa, de aumentar la vida útil de la maquinaria ajustándose a su realidad económica, el reconocimiento del valor residual o de salvamento y disminución de los valores razonables a reconocer de la maquinaria a partir del 1 de enero de 2016, año de aplicación de las NIIF, hizo que el gasto por depreciación se redujera cuantiosamente. Cabe anotar, que por presentarse diferencia temporaria en el cálculo de la depreciación

para efectos fiscales versus lo contable habrá necesidad de calcular el impuesto diferido.

Entre los aspectos a considerar con la implementación de las NIIF, es el alargue del periodo de vida útil de la maquinaria y la depreciación por componentes de la propiedad, planta y equipo que permite asignar vidas útiles diferentes a los activos más representativos como la maquinaria en este caso. El costo por desmantelamiento de la maquinaria es otro aspecto que bajo NIIF se lleva como mayor valor del activo contra una provisión en el pasivo que debe ser revisada anualmente.

Las valorizaciones hasta el año 2014, se establecían con evaluadores técnicos con periodicidad de tres años de acuerdo con lo establecido en el decreto 2649 de 1.993. Dichas valorizaciones no eran base del valor de los activos para depreciación. Fiscalmente en Colombia las valorizaciones no se deprecian, no se declaran y no hacen parte del valor del activo.

En el proceso de conversión, la empresa determinó reclasificar la valorización que presentaba la maquinaria, llevándola como mayor valor de la maquinaria, permitido por la NIIF para pymes, y el cruce del superávit por valorización contra las pérdidas acumuladas de la empresa. La razón fundamental es eliminar la valorización y mostrarlo como un valor inicial del activo.

La disminución del patrimonio global de la empresa, en parte se afectó por la baja producto de su depuración en la maquinaria de 24.228.987.120, a pesar de la eliminación del superávit por valorización contra las pérdidas acumuladas.

Además, el impacto financiero producto de la convergencia a estándares se vislumbra en el cambio de valor de la maquinaria, estableciendo una pérdida patrimonial reflejada en la cuenta Ganancias retenidas por NIIF para pymes.

Es importante resaltar que hay impactos importantes por la convergencia especialmente en empresas manufactureras, caso Ciplas S.A.S, en su propiedad, planta y equipo en el valor de sus activos, como se muestra en el trabajo, por la reclasificación de las valorizaciones.

Además, en nuestro medio, la importancia de la Propiedad, Planta y Equipo para la toma de decisiones representa un porcentaje alto sobre el total de los activos y un gasto representativo por depreciación en sus utilidades. Aspecto que no es valorado en toda su magnitud por los empresarios en sus indicadores financieros y por supuesto en la toma de decisiones.

Otra forma de revisar los impactos, es examinar algunas razones o índices financieros, entre otros los siguientes:

Analizando el índice financiero de propiedad o razón de independencia financiera que es igual al patrimonio sobre el total de los activos, el cual muestra la participación de los dueños en los activos del negocio, o que por cada peso invertido cuanto corresponde a los propietarios.

	<b>PCGA</b>	<b>NIIF para Pymes</b>
Patrimonio	21.373.286.547	14.442.765.315
Activo total	59.906.507.470	59.906.507.470
Resultado	36%	24%

*Elaboración propia.*

Consideramos el mismo valor del activo total con el fin de mostrar el efecto del patrimonio por la disminución presentada por el proceso de convergencia explicada anteriormente, lo que se refleja en el indicador al pasar del 36% al 24%, lo cual significa que se disminuye la participación de los dueños en la financiación de la empresa bajo NIIF, al aplicar el mismo modelo. Dicho de otra forma, bajo NIIF los terceros ampliarían la financiación en 12% al pasar del 64% al 76%.

Rotación de activos fijos

	<b>PCGA</b>	<b>NIIF para Pymes</b>
Ventas Netas	88.393.136.237	112.259.283.021
Maquinaria	12.458.470.969	

		10.173.683.043
Resultado	7 VECES	11 VECES

*Elaboración propia.*

Por efecto de actualizar los precios de los activos como producto de la convergencia el valor patrimonial de la maquinaria disminuyó, pasando de 12.458.470.969 a 10.173.683.043, lo cual indica un crecimiento en la rotación de los activos al compararlos con las ventas obtenidas en el período y el indicador obtenido bajo PCGA en cuatro veces.

En general el proceso de convergencia a NIIF para Pymes, tiene alto impacto en la parte operativa de la propiedad, planta y equipo en especial la maquinaria y en los sistemas de información contable, además de la capacitación y entrenamiento de todo el personal de la empresa en NIIF.

## CONCLUSIONES

A continuación, presentamos las conclusiones más relevantes en el desarrollo del trabajo:

A través de este trabajo de investigación se ha comprobado que el proceso de convergencia puede resultar una herramienta vital en la empresa y el sector de los plásticos, la cual puede aportar excelentes beneficios para mejorar la producción y el control del proceso en cualquier tipo de organización. Además, el proceso es aplicable a cualquier tipo de industria del sector.

Al comparar la norma local con la norma internacional se determinó estas diferencias: en el reconocimiento bajo norma local predomina la forma y bajo norma internacional la esencia. Es decir, si no se tiene la propiedad no se reconoce, por el contrario, bajo norma internacional el tener el control y uso de la misma permite el reconocimiento.

Al comparar las dos normas se determinaron diferencias relacionadas con el reconocimiento la medición y la presentación de la maquinaria tal como se aprecia en el desarrollo del trabajo. Tales como la esencia sobre forma, el valor razonable, la vida útil, la depreciación, el valor de salvamento, el deterioro, entre otras.

Se debe destacar que la selección, aprobación y divulgación de las políticas contables de la empresa permiten unificar el manejo de los procesos contables, para cumplir los objetivos de la información financiera entregada a los usuarios.

Este trabajo servirá como guía y permitió que la empresa caso aplique el proceso de convergencia de manera clara y precisa, facilitando su aplicación a otras empresas de similar actividad.

Definir las políticas para CIPLAS S.A.S., permitió establecer procesos de optimización en el uso de los espacios físicos de la planta, los recursos humanos, financieros y administrativos.

Producto de aplicación de la norma de acuerdo a las políticas elegidas para la medición inicial y posterior de la maquinaria se resalta la realidad económica del modelo de negocio de la empresa, diferente a la forma legal como se generan los reportes financieros bajo la norma local direccionados la mayoría de la veces para fines fiscales o para los organismos de control.

A través del desarrollo de la aplicación en la empresa caso el proceso para reconocer, medir y presentar la maquinaria bajo NIIF para Pymes permitió la actualización y revisión de la información contable y financiera a valores razonables.

Una vez desarrollado el proceso de reconocimiento, medición y presentación de la maquinaria se evidenció los costos que demandó el proyecto de implementación de las NIIF y lo oneroso que resultó para la empresa Ciplas S.A.S.

Este trabajo obligó a depurar la información contable, generando la actualización de la contabilidad y la necesidad de la compra de software para el registro y control de la propiedad, planta y equipo.

Para determinar el criterio de reconocimiento a cada elemento de maquinaria y equipo se evaluó mediante los criterios de acuerdo a la NIIF para Pymes sección 17.

Con respecto al patrimonio e Ciplas S.A.S. el haber tomado la decisión de eliminar el superávit por valorización de la maquinaria y el valor acumulado de las depreciaciones no afectó la estructura patrimonial de la empresa.



Al determinar el avalúo de la maquinaria y equipo su efecto ayudo al patrimonio de la empresa, puesto que el superávit por valorización se llevó contra pérdidas acumuladas favoreciendo a la empresa por la transición a las NIIF.

La realización de este trabajo tuvo dos componentes uno de carácter teórico conceptual científico y un componente de nivel empírico aplicado a los hechos concretos, en la medida que se realizó la parte técnica apoyados en lo normativo, concluimos que lo práctico puede exceder la norma sin perjuicio legal.

El avance del proceso de aplicación de las NIIF, no disminuye el trabajo del contable por el contrario aumenta el nivel de responsabilidad y la exigencia de presentar modelos que representen la realidad en sus aspectos económicos y sociales entre otros.

El trabajo se inició en el primer semestre del año 2013, soportándolo con la normatividad vigente en su momento. Su desarrollo practico se adelantó durante los años 2013 al 2015. para su futura aplicación se recomienda revisar la normatividad actualizada.

## ANEXOS

### ANEXO 1: AVALUO BAJO NORMA IFRS: MAQUINARIA Y EQUIPOS

**PROPIETARIO:** CIPLAS S.A.

**FECHA DE INSPECCION:** Mayo de 2015.

**DOMICILIO** : BOGOTA D. C.

**MATRICULA** : N° 00020447 de la Cámara de Comercio de Bogotá.

**CONSTITUCION** : Sociedad constituida mediante Escritura Pública N° 0516 de fecha 20 de Febrero de 1967 de la Notaría 9ª de Bogotá, inscrita el 23 de Febrero de 1967 bajo el N° 71298 del Libro respectivo y reformada últimamente mediante Escritura N° 1336 de fecha 19 de Mayo de 2004 de la Notaría 35 de Bogotá, inscrita el 27 de Mayo de 2004 bajo el N° 936141 del Libro respectivo.

**VIGENCIA** : La Sociedad no se halla disuelta.  
Duración: Hasta el 31 de Diciembre del año 2.050.

**OBJETO SOCIAL:** La fabricación de toda clase de artículos de fibras sintéticas y de productos textiles, la comercialización de los artículos que ella misma fabrica o que produzcan otras empresas de similar naturaleza dentro del territorio nacional ó en el exterior.

**CAPITAL** : Autorizado: \$5.400'000.000 dividido en 5'400.000 de acciones de un valor nominal de \$1.000 c/u.

Suscrito: \$5.362'052.000 dividido en 5'362.052 acciones

de un valor nominal de \$1.000 c/u.

Pagado: \$5.362'052.000 dividido en 5'362.052 acciones de un valor nominal de \$1.000 c/u.

**REPRESENTANTE LEGAL:** El Gerente: KASSIN TESONE RAFAEL

Primer Suplente: JINICH RAFALIN ZEEV

Segundo Suplente: KASSIN MYRIAM FLOR

DRESZER DE

Tercer Suplente: REYES SILVA GUSTAVO **DECLARACION**

### **DE IMPARCIALIDAD**

De acuerdo con su solicitud hemos procedido a realizar el avalúo técnico de los Activos Fijos de su propiedad, ubicados en Bogotá D.C.

Es de nuestra empresa manifestar que no tenemos ningún interés de negociación de compra y venta de los Activos valuados; por lo tanto el presente informe fue elaborado con la metodología técnica de la Valuación, serios criterios de ética y el mejor rigor profesional.

Dentro de la ética y profesionalismo que nos identifica, creemos conveniente y es nuestro deber mantener en absoluta reserva y no manifestar ni verbal ni por escrito el análisis técnico realizado, como tampoco el objetivo y propósito del mismo para beneficio propio, de entidades o de personas.

El presente estudio valuatorio fue elaborado bajo pautas y normas legales establecida por las entidades que nos rigen y nos regulan como es el Registro Nacional de Evaluadores de la Superintendencia de Industria y Comercio y el Registro en la Sociedad Colombiana de Evaluadores.

### **GENERALIDADES DE LA NIF:**

Las Normas Internacionales de contabilidad/normas internacionales de información financiera son un conjunto de estándares e interpretaciones de

carácter técnico aprobados y emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en los cuales se establecen los criterios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se consigna en los estados financieros de propósito general.

## **MARCO LEGAL**

### **LEY 1314 DE 2009**

El 13 de julio de 2009 el Congreso de la República expidió la Ley 1314, a partir de la cual se regula los principios y normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Esta Ley denominada “Ley de Convergencia”, propende porque en el 2014 los Col GAAP vigentes en el país, converjan a las Normas Internacionales de información financiera IFRS.

## **PROCESO IMPLEMENTACION DE NIT EN COLOMBIA DECRETO 3022.**

El año 2014 se establece como el año de preparación obligatoria para las compañías que hacen parte del Grupo 2

## **NORMA VALUATORIA**

El presente informe se elaboró conforme a lo estipulado en la SECCION 17 Propiedades planta y equipo, NIIF para pymes

Las propiedades planta y equipos son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un período.

Un elemento de propiedad planta y equipo se reconocerá como activo si, y solo si es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

**CONSIDERACIONES GENERALES:**

El presente informe cumple con las disposiciones de la Normativa Internacional IFRS, sección 17 NIIF para Pymes, las cuales pretenden homogenizar los marcos de información y facilitar la interacción de los mercados. Las IFRS son un conjunto de Normas y lineamientos contables con un alto grado de detalle que le dan una estructura muy razonable a la información financiera y a la contabilidad de las empresas.

La metodología aplicada consiste en determinar:

**VALOR A NUEVO:**

Es el importe de efectivo o medio líquido equivalente pagado, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción por parte de la empresa.

**PORCENTAJE DE SALVAMENTO:**

Es el porcentaje estimado en base al promedio considerado de acuerdo a cada tipo de activo o elemento (valor del elemento una vez haya finalizado su vida económicamente activa).

**VALOR DE SALVAMENTO O RESIDUAL:**

Es el monto que se espera obtener al final de la vida útil del bien, después de deducir los Costos esperado de su enajenación.

**DEPRECIACION:**

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, para efectos de avalúo esta distribución sistemática se aplica al Valor a Nuevo.

**VIDA UTIL:**

Tiempo estimado de acuerdo al promedio considerado para cada tipo de activo, es el período durante el cual se espera utilizar el activo.

**AÑOS DE USO:**

Tiempo transcurrido de operación del activo desde su fecha de fabricación o construcción.

**VIDA REMANENTE:**

Tiempo remanente de operación del activo funcionando en las condiciones en que lo viene haciendo. Se calcula restando de la vida útil el tiempo de uso.

**FACTOR POR MANTENIMIENTO:**

Coeficiente aplicado al equipo de acuerdo a los diferentes tipos de mantenimiento con que cuenta la empresa y a los que son sometidos los mismos.

Para efectos de nuestro avalúo se aplicó el factor de 1 que corresponde a excelente mantenimiento de los equipos.

**FACTOR POR ESTADO:**

Factor que tiene en cuenta el estado de conservación de cada bien (como efecto cuantitativo alarga o acorta la vida útil promedio).

**FACTOR POR COMERCIALIDAD:**

Factor que tiene en cuenta el mercado potencial de cada activo o elemento o su posibilidad de ser vendido como una unidad aislada en un tiempo relativamente corto (como efecto cuantitativo aumenta o disminuye el valor razonable del activo).

**VALOR RAZONABLE:**

Valor razonable del activo estimado con base a la aplicación de un método de depreciación de reconocido valor técnico, sobre el valor a nuevo y teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados.

**MAQUINARIA Y EQUIPOS****DESCRIPCION:**

Avalúo de Maquinaria y Equipos que conforman la Planta Industrial de propiedad de CIPLAS S. A.

**LOCALIZACION:**

La Maquinaria y Equipos que conforman la Planta Industrial de propiedad de CIPLAS S. A. están instalados en el inmueble ubicado en la Calle 10 N° 60-24, Carrera 60 N° 10-71 y Calle 11 N° 60-31/35 de la actual nomenclatura urbana de Bogotá D.C.

**ESTADO ACTUAL DE LOS EQUIPOS:**

Con el acompañamiento de los ingenieros de la compañía, fueron inspeccionados físicamente los equipos del presente avalúo. Dichos equipos han sido objeto a través de los años de mantenimientos normales, además de reparaciones, ampliaciones, adiciones, mejoras, actualización y modernización de los mismos y/o reemplazándolos por nuevos, con el fin de mantenerlos en condiciones normales de operación y reducir al máximo su grado de obsolescencia, teniendo en cuenta las necesidades de operación y capacidad de la empresa.

La maquinaria y equipos materia de este estudio cuentan con varios años de uso, otros de reciente adquisición, dichos equipos han sido objeto a través de los años de mantenimientos normales, además de reparaciones, ampliaciones, adiciones, mejoras, actualización y modernización de los mismos.

Se pudo verificar la existencia de un plan amplio y suficiente para el desarrollo de actividades de mantenimiento predictivo en los equipos. La estructura desarrollada para el montaje y operación de los equipos exhibe un diseño y una distribución adecuada, sólida, de gran robustez y óptimas condiciones de producción.

El alcance y propósito del presente avalúo técnico incluye la estimación de la vida útil remanente determinada para los equipos en condiciones normales de operación y generación de beneficios y para la compañía de manera razonable y sostenible.

Estimar la vida útil remanente incluye verificar las condiciones de operación de un equipo o una serie de equipos versus los requerimientos de productividad determinados por la compañía en sus planes estratégicos y de mercado a mediano y largo plazo.

Mantener en operación una unidad productiva implica generalmente un programa preventivo de sustitución de equipos básicos funcionales en procura de mantener la operación de los equipos en condiciones eficientes y rentables para la compañía, evitando sustancialmente la pérdida de competitividad, el incremento desproporcionado de los costos/gastos de mantenimiento preventivo y mitigar significativamente la ocurrencia de paradas no programadas de los equipos que redunden en mayores costos de mantenimiento por tiempos perdidos, rechazos por falta de calidad en los productos y mantenimiento correctivo.

La vida útil restante también está afectada por los avances tecnológicos y la capacidad de los proveedores de la industria de suministrar soporte técnico y operativo para el óptimo funcionamiento de los procesos productivos.

Actualmente todos los equipos se hallan en muy buen estado de conservación y en condiciones normales de funcionamiento tanto mecánico como eléctrico dentro de un razonable proceso de producción.



Su aspecto general demuestra que han tenido un desgaste normal de acuerdo a su tiempo de uso lo mismo que un adecuado y eficaz mantenimiento. Se caracterizan por el buen diseño, sólida construcción, gran robustez y producción.

### **METODOLOGÍA:**

El valor determinado para los equipos consideró los equipos como unidades individuales de producción y como líneas de producción; es decir el grado de contribución que por sí solo ofrece cada equipo y el grado de contribución que en conjunto, como proceso productivo integrado ofrecen los mismos.

Para determinar el valor de cada componente de los equipos y el del equipo como conjunto se simulan y valoran varias alternativas, todas ellas de reconocido valor técnico. También se considera el escenario de adquisición del equipo en las actuales condiciones de mercado y los actuales requerimientos y especificaciones del proceso productivo, y posteriormente aplicarle un factor de demérito, desgaste por operación y obsolescencia tecnológica.

### **MANTENIMIENTO:**

La Compañía tiene implementado un programa de mantenimiento de equipos, y en general de las plantas de producción, basado en la condición de los equipos. Este programa de mantenimiento está complementado con planes a término fijo y evaluación de integridad.

El pilar del programa de mantenimiento basado en la condición de los equipos es un programa de monitoreo permanente de vibraciones en maquinaria rotativa, gestión que se encuentra liderada por personal técnico calificado, apoyado por equipos de última tecnología: Software y hardware.

El programa de mantenimiento basado en la condición de los equipos se fundamenta en la realización periódica de mediciones y análisis de la totalidad de los equipos.

Como resultado de éste monitoreo el grupo de mantenimiento:

- a. Conoce en línea la condición de los equipos.*
- b. Detecta y diagnostica oportunamente riesgos de operación de la planta.*
- c. Planea programas correctivos de mantenimiento que minimizan las inversiones de capital en reposición de equipos y los costos derivados de tiempos perdidos en los procesos productivos.*

Adicionalmente se documentó la existencia de grupos de gestión de mantenimiento: mecánico, eléctrico e instrumentación, quienes ejecutan programas complementarios de:

- a. Inspección subjetiva de maquinaria, equipos e instalaciones.*
- b. Lubricación y relubricación industrial.*
- c. Análisis periódico de la condición de aceites y filtración industrial.*
- d. Programa de:*
  - 1. Termografías a equipos eléctricos.*
  - 2. Monitoreo de carga eléctrica en motores.*
  - 3. Monitoreo periódico de aislamientos y condición eléctrica en motores y transformadores.*
  - 4. Cambio y rectificado de rodillera.*
  - 5. Mantenimiento a instrumentación y sistemas de control distribuido.*

Todos los programas de mantenimiento indicados anteriormente cuentan con el aporte y contribución del grupo de profesionales que componen los departamentos de:

- a. **PLANIFICACIÓN DEL MANTENIMIENTO**, el cual tiene a cargo gestionar y soportar la logística del mantenimiento: Documentación técnica, procedimientos de mantenimiento, registro del historial, gestión de repuestos y reparaciones, planificación de trabajos preventivos y correctivos y programación de reparaciones e inspecciones del día a día.
- b. **CONFIABILIDAD**, a cargo del cual se encuentra la responsabilidad de dirigir los programas de monitoreo de vibraciones, lubricación industrial, análisis de fallas, inspecciones no destructivas, balanceos dinámicos, alineación laser e inspecciones mayores.
- c. **GESTIÓN HUMANA**, el cual es responsable por concertar, contratar y evaluar el resultado de los programas de capacitación técnica y documentación de la gestión del conocimiento, del personal directivo y operativo de la Compañía.

Respecto al tema de mantenimiento predictivo y correctivo también se pudo verificar que el almacén de repuestos de la Compañía tiene en existencia, para la planta, además de los repuestos y suministros clasificados como críticos, otros cuyos tipos, especificaciones y características aseguran la atención oportuna y suficiente de cualquier necesidad crítica de mantenimiento planeado o correctivo, según se requiera. Para los casos de requerimientos de repuestos que no estaban en existencia cuando fueron necesarios, se pudieron documentar planes formales de compras de emergencia (nacionales o importaciones) cuya efectividad y oportunidad no comprometió la operación de la unidad productiva.

#### **Seguridad industrial.-**

Se tuvo conocimiento y documentación soporte de los programas de seguridad industrial implementados por la Compañía para que se cumplan procesos productivos confiables, seguros y eficientes. La Compañía tiene identificada una

matriz de peligros y riesgos lo mismo que definidos procesos de seguridad industrial y salud ocupacional, los cuales son base para sus programas de seguridad industrial y salud ocupacional. Conjuntamente con las Compañías de Riesgos Profesionales, la Empresa involucra al personal a programas de prevención de accidentes y riesgos.

### **GRADO DE OBSOLESCENCIA:**

Hace unos años, la vida útil de un equipo, era determinada casi exclusivamente por su desgaste físico. Actualmente la vida útil de un equipo, es determinada principalmente por el avance tecnológico y por la calidad final del bien que produce.

Para estimar técnicamente el grado técnico de obsolescencia y demérito de los equipos objeto del presente avalúo técnico fueron analizados, considerados y ponderados, entre otros, los siguientes factores:

- a. Vigencia de la tecnología actualmente exhibida por la infraestructura, montaje y maquinaria y equipos.*
- b. Horas/año de operación cumplidas por los equipos hasta la fecha de corte de este avalúo técnico, individualmente considerados y/o como unidad integrada de producción.*
- c. Evolución tecnológica promedio de la tecnología ofrecida por los proveedores directos o sustitutos de la infraestructura, montaje y maquinaria y equipos de la planta.*
- d. Volumen de producción consignado en el plan estratégico comercial de mediano y largo plazo diseñado por la Compañía para los productos elaborados/procesados en la unidad de negocio.*
- e. Horas/año de operaciones prospectadas para el mediano y largo plazo, para los equipos considerados individualmente y/o como unidad integrada de producción, según las proyecciones elaboradas formalmente por la Administración de la Compañía.*

- f. Programa regular de mantenimiento predictivo de los equipos y plan formal de atención de emergencias en la operación de los mismos.*
- g. Repuestos críticos disponibles para asegurar la operación de los equipos y nivel históricos de respuesta para los casos en que se requieran repuestos/suministros no disponibles en almacén.*

Dado lo anterior concluimos que los equipos que conforman la Planta de producción tienen una tecnología vigente en especial para nuestro medio por lo que su valor no debe ser afectado por el factor obsolescencia tecnológica.

### **GRADO DE COMERCIALIDAD:**

El método de avalúo usado por nosotros, calcula un valor que tiene en cuenta exclusivamente factores técnicos, como son el mantenimiento, el estado mecánico y eléctrico de los equipos, la obsolescencia tecnológica, la probable vida útil, el porcentaje de salvamento, y el tiempo de uso.

Mediante la aplicación de estos factores al valor a nuevo, determinamos el valor neto del equipo. Este valor neto, es el valor por el cual el equipo debería ser vendido, si nos basamos en consideraciones puramente técnicas. Pero en todos los casos los bienes están expuestos a las fluctuaciones de la oferta y la demanda, y es a través del factor GRADO DE COMERCIALIDAD, que nos acercamos al valor razonable del bien.

Técnicamente el grado de comercialidad de la infraestructura, montaje y maquinaria y equipos de la planta está determinada por su capacidad de generar beneficios futuros y construir valor para los inversionistas de la Compañía. No obstante que este tipo de unidades productivas constituyen una línea muy especializada de industria, el nivel actual de la tecnología ofrecida por este montaje industrial, el mercado actual y potencial estimado por la Compañía para los bienes transformados y/o producidos por la unidad de negocio, la capacidad instalada de operación y la posibilidad de habilitar un número importante de sus

equipos en procesos productivos similares o complementarios, le transfieren a la inversión efectuada por la Compañía un grado razonable de comercialidad. La suficiencia de la asistencia técnica que esté en capacidad de ofrecer el fabricante de los equipos, bien fuera para asegurar su operación o para futuros programas de reconversión tecnológica, también hace parte de los factores observados al determinar el grado de comercialidad de la unidad productiva objeto del avalúo.

El grado de comercialización que técnicamente confirió AVALÚOS Y ASESORÍAS INDUSTRIALES AVAL LTDA., hace especial énfasis en factores técnicos y cuantitativos, y pondera muy críticamente el mantenimiento regular al cual son sometidos los equipos, el actual estado mecánico, eléctrico e instrumental de los mismos, la vida útil remanente probable que queda de operación a la unidad productiva, la proporción que podría obtenerse como salvamento en la eventualidad de un siniestro, etc.

Los equipos de servicios pueden ser usados en diferentes empresas, mientras que las Líneas de producción son equipos especializados, por lo que para los primeros su realización se considera normal en el mercado nacional y lenta para las Líneas propias de producción.

## **SEGUROS RECOMENDADOS**

En general los equipos deben estar incluidos dentro de la póliza global contra incendio y rayo, con anexo de asonada, motín, conmoción civil o popular y huelga, anexo de actos mal intencionados de terceros, anexo de explosión, cláusula para el amparo de extended coverage (huracán, vientos fuertes, granizo, aeronaves, vehículos y humo), amparo de anegación, amparo de daños por agua, anexo para el amparo de remoción de escombros, anexo de incendio inherente, amparo de terremoto, temblor y/o erupción volcánica. Se recomienda también una póliza de seguro para instalaciones y equipos electrónicos y una póliza contra rotura de maquinaria.

La probabilidad más grande que tienen los equipos de sufrir daños graves, es durante su desmontaje, transporte y reinstalación, por tanto recomendamos también una póliza especial cuando se presenten estas eventualidades.

Consideramos también importante asegurar los equipos contra robo, pese al sistema de seguridad impuesto por la empresa, y al tamaño y peso del equipo analizado.

## **FACTORES DE VALUACION**

Los factores que se tuvieron en cuenta para asignar los valores a los equipos fueron los siguientes:

- a. El valor a nuevo de los equipos, obtenido de diferentes formas según el caso:
  - En base a facturas de compra o documentos de importación, actualizado mediante índices que miden el efecto de la inflación en Colombia para los equipos nacionales o mediante índices que permiten involucrar el efecto combinado de la inflación en el país de origen de la maquinaria y la devaluación/revaluación del peso frente a la moneda del país de origen del equipo.
  - Estimativos de materiales y mano de obra empleados en la fabricación (como es el caso de tuberías, tanques y otros elementos similares) y en general a aplicación de métodos comparativos, teniendo en cuenta las características técnicas y capacidad productiva de los equipos objeto de avalúo.
  
- b. Se tuvo en cuenta la vida útil promedio, el valor de salvamento, el tiempo de uso, y la probable vida remanente, Para la determinación de estos factores se consideró, que los equipos se encuentran acoplados al sistema productivo completo de la empresa, y son sometidos a un regular y metódico programa de mantenimiento.

- c. Para obtener el valor neto de los equipos se aplicó el método de depreciación de línea recta, que partió del valor a nuevo y tuvo en cuenta todos los factores anteriormente mencionados, figurando como factor predominante, el estado actual de funcionamiento y conservación de los equipos, factor determinado durante la visita de inspección. Los factores estado de los equipos y grado de obsolescencia, en la aplicación del método de depreciación de línea recta, afectan la vida útil.
  
- d. El valor neto obtenido de la forma ya descrita fue afectado por un factor de comercialización, que considera el potencial mercado de los equipos y su posibilidad de ser vendidos como unidades aisladas en un tiempo relativamente corto.



## ANEXO 2: BALANCE GENERAL



NIT 860.015.204-1

### BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 ACTIVO

<u>DISPONIBLE</u>		754.573.854
Caja	8.611.028	
Bancos Moneda Extranjera	230.297.483	
Bancos	515.482.965	
Cuenta de ahorros	182.378	
<u>INVERSIONES</u>		260.936.460
Derechos Fiduciarios	254.839.027	
Acciones Davivienda	5.096.764	
Diversas	1.000.669	
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		17.726.907.081
Clientes Nacionales	13.625.538.107	
Clientes del exterior	4.177.379.664	
Provisión ctas difícil cobro	(76.010.690)	
<u>DEUDORES VARIOS</u>		700.000.000
<u>DEPOSITOS</u>		242.806.022
Para responsabilidades	242.806.022	
<u>RETENCIONES POR COBRAR</u>		2.618.845.272
Autoretenciones	1.859.115.777	
Retenciones por cobrar		
Rendim Fcieros	4.772.181	
Impuesto CREE retenido	507.312.314	
Impuesto a las ventas retenido	-	
Solicitud de devolución DIAN	247.645.000	
<u>ANTICIPOS Y AVANCES</u>		584.605.456
Proveedores	495.964.672	
Agentes de aduana	88.640.784	
<u>INVENTARIOS</u>		17.701.794.473
Materia prima	1.533.322.172	
Productos en proceso	12.824.989.698	
Producto terminado	3.343.482.603	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

40.590.468.618

**ACTIVO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE**  
**2014**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

**NO DEPRECIABLE**

1.705.473.970

Terrenos

1.705.473.970

**DEPRECIABLE**

Maquinaria y equipo

48.985.981.029

Muebles y equipo de oficina

127.775.181

Equipo de computacion y  
comunic.

1.831.035.044

Vehiculos

786.111.051

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y

EQUIPO DEPRECIABLE

51.730.902.305

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

53.436.376.275

DEPRECIACIONES ACUMULADAS

39.033.644.843

Maquinaria y equipo

36.527.510.060

Muebles y equipo de oficina

127.775.181

Equipo de computacion y  
comunic.

1.610.653.867

Vehiculos

767.705.735

TOTAL NETO PROPIEDAD PLANTA

Y EQUIPO

14.402.731.432

BIENES RECIBIDOS EN LEASING

32.889.474

DEPRECIACION

ACUMULADA

6.577.895

Bienes Recibidos en Leasing

6.577.895

TOTAL NETO BIENES RECIBIDOS EN LEASING

26.311.579

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

-

VALORIZACIONES

4.886.995.841

Maquinaria

4.645.733.306

Equipo de oficina

3.012.000

Equipo de computo

61.675.000

Vehículos

176.575.535

TOTAL VALORIZACIONES Y OTROS

ACTIVOS

4.913.307.420

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE

19.316.038.852

TOTAL ACTIVO

59.906.507.470

**BALANCE GENERAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PASIVO**

OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO

<u>PLAZO MONEDA NACIONAL</u>		2.663.558.916
Banco Davivienda	751.621.416	
Banco de Bogotá	1.911.937.500	

TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS 2.663.558.916

CORTO PLAZO

COMPANIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL 7.137.661

Leasing de Occidente 7.137.661

CUENTAS POR PAGAR 26.929.064.874

Proveedores Nacionales 22.938.654.874

Anticipos y avances recibidos 3.990.410.000

OTROS ACREEDORES 720.282.734

Retenciones y aportes de  
nomina 26.248.431

Retención en la fuente por  
pagar 259.706.039

Impuesto a las ventas retenido 37.225.910

Impuesto a las ventas por  
pagar 144.012.732

Impuesto de renta 44.060.000

Impuesto de industria y  
comercio retenido 19.328.101

Impuesto para equidad CREE 33.793.175

Impuesto de industria y  
comercio 153.240.175

fondos de pensiones 2.668.171

PASIVOS ESTIMADOS 993.593.643

Cesantias 542.174.993

Intereses sobre cesantias 63.833.452

Vacaciones 234.948.091

Prima de vacaciones 152.637.107

TOTAL PASIVO CORRIENTE 31.313.637.828

**P A S I V O**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE**  
**2014**

OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO

<u>PLAZO MONEDA NACIONAL</u>		7.202.928.554
Banco de Bogotá	3.823.875.000	
Banco Davivienda	3.379.053.554	

<u>COMPANIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL</u>		16.654.541
Leasing de Occidente	16.654.541	

<u>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</u>		<u>7.219.583.095</u>
-----------------------------------	--	----------------------

<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>38.533.220.923</u>
---------------------	--	-----------------------

PATRIMONIO

PATRIMONIO Y CAPITAL SOCIAL

Capital autorizado	23.400.000.000	
Capital por suscribir	871.792.000	
Capital suscrito y pagado		<u>22.528.208.000</u>

<u>RESERVAS</u>		2.504.342.856
Legal	2.502.565.674	
Fiscal Ley 75/86	1.777.182	

<u>SUPERAVIT POR VALORIZACION</u>		4.886.995.841
Maquinaria y Equipo	4.645.733.306	
Equipo de Oficina	3.012.000	
Equipo de Computo	61.675.000	
Vehiculos	176.575.535	

<u>PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES</u>		(3.546.392.171)
--------------------------------------	--	-----------------

<u>PERDIDA PRESENTE EJERCICIO</u>		<u>(4.999.867.979)</u>
-----------------------------------	--	------------------------

<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>21.373.286.547</u>
-------------------------	--	-----------------------

<u>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</u>		<u>59.906.507.470</u>
------------------------------------	--	-----------------------

### ANEXO 3: INFORME SUPERSOCIEDADES

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo Pcga Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
<b>Hoja de Trabajo [resumen]</b>									
<b>Activo [resumen]</b>									
<b>Activo Corriente [resumen]</b>									
<b>11 Disponible (CP) [resumen]</b>									
<b>1105 Caja (CP)</b>	8.611,00 COP		8.611,00 COP						
<b>1110 Bancos (CP)</b>	745.780,00 COP		745.780,00 COP						
<b>1115 Remesas En Tránsito (CP)</b>									
<b>1120 Cuentas De Ahorro (CP)</b>	182,00 COP		182,00 COP						
<b>1125 Fondos (CP)</b>									
<b>11 Disponible (CP)</b>	754.573,00 COP		754.573,00 COP						
<b>12 Inversiones (CP) [resumen]</b>	260.936,00 COP		260.936,00 COP						
<b>13 Deudores (CP) [resumen]</b>									
<b>1305 Clientes (CP)</b>	17.728.743,00 COP		17.728.743,00 COP						
<b>1310 Cuentas Corrientes Comerciales (CP)</b>									
<b>1315 Cuentas Por Cobrar A Casa Matriz (CP)</b>									
<b>1320 Cuentas Por Cobrar A Vinculados Económicos (CP)</b>									
<b>1323 Cuentas Por Cobrar A Directores (CP)</b>									
<b>1325 Cuentas Por Cobrar A Socios Y Accionistas (CP)</b>									
<b>1328 Aportes Por Cobrar (CP)</b>									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo Pcga Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
<b>1330 Anticipos Y Avances (CP)</b>	584.605,00 COP		584.605,00 COP					0,00 COP	
<b>1332 Cuentas De Operación Conjunta (CP)</b>									
<b>1335 Depósitos (CP)</b>	242.806,00 COP		242.806,00 COP					0,00 COP	
<b>1340 Promesas De Compraventa (CP)</b>									
<b>1345 Ingresos Por Cobrar (CP)</b>									
<b>1350 Retención Sobre Contratos (CP)</b>									
<b>1355 Anticipo De Imptos. Y Contrib.O Saldos A Favor (CP)</b>	2.618.845,00 COP		2.618.845,00 COP					0,00 COP	
<b>1360 Reclamaciones (CP)</b>									
<b>1365 Cuentas Por Cobrar A Trabajadores (CP)</b>									
<b>1370 Préstamos A Particulares (CP)</b>									
<b>1380 Deudores Varios (CP)</b>	700.000,00 COP		700.000,00 COP					0,00 COP	
<b>1385 Derechos De Recomp. De Cart. Negociada (CP)</b>									
<b>1390 Deudas De Difícil Cobro (CP)</b>									
<b>1399 Provisiones (CP)</b>	1.836,00 COP					1.836,00 COP		0,00 COP	
<b>13 Subtotal Deudores (CP)</b>	21.873.163,00 COP		21.874.999,00 COP			1.836,00 COP			
<b>14 Inventarios (CP) [resumen]</b>									
<b>1405 Materias Primas (CP)</b>	1.533.322,00 COP		1.533.322,00 COP				0,00 COP		
<b>1410 Productos En Proceso (CP)</b>	12.824.990,00 COP		12.824.990,00 COP						
<b>1415 Obras De Construc. En Curso (CP)</b>									
<b>1417 Obras De Urbanismo (CP)</b>									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo Pcca Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcca Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcca Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
<b>1420 Contratos En Ejecución (CP)</b>									
<b>1425 Cultivos En Desarrollo (CP)</b>									
<b>1428 Plantaciones Agrícolas (CP)</b>									
<b>1430 Productos Terminados (CP)</b>	3.343.483,00 COP		3.343.483,00 COP						
<b>1435 M/Cías No Fabricadas Por La Emp. (CP)</b>									
<b>1440 Bienes Raíces Para La Venta (CP)</b>									
<b>1445 Semovientes (CP)</b>									
<b>1450 Terrenos (CP)</b>									
<b>1455 Materiales, Repuestos Y Accesorios (CP)</b>									
<b>1460 Envases Y Empaques (CP)</b>									
<b>1465 Inventarios En Tránsito (CP)</b>									
<b>1499 Provisiones (CP)</b>									
<b>14 Subtotal Inventarios (CP)</b>	17.701.795,00 COP		17.701.795,00 COP						
<b>17 Diferidos (CP) [resumen]</b>									
<b>1705 Gastos Pagados Por Anticipado (CP)</b>									
<b>1710 Cargos Diferidos (CP)</b>									
<b>1715 Costos De Exploración Por Amortizar (CP)</b>									
<b>1720 Costos De Explotación Y Desarrollo (CP)</b>									
<b>1730 Cargos Por Corrección Monetaria Diferida (CP)</b>									
<b>1798 Amortización Acumulada (CP)</b>									
<b>17 Subtotal Diferido (CP)</b>									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo PcgA Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En PcgA Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En PcgA Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
<b>Total Activo Corriente</b>	40.590.467,00 COP		40.592.303,00 COP			1.836,00 COP			
<b>Activo No Corriente [resumen]</b>									
<b>12 Inversiones (LP) [resumen]</b>									
<b>13 Deudores A Largo Plazo (LP) [resumen]</b>									
<b>1305 Clientes (LP)</b>									
<b>1310 Cuentas Corrientes Comerciales (LP)</b>									
<b>1315 Cuentas Por Cobrar A Casa Matriz (LP)</b>									
<b>1320 Cuentas Por Cobrar A Vinculados Económ. (LP)</b>									
<b>1323 Cuentas Por Cobrar A Directores (LP)</b>									
<b>1325 Cuentas Por Cobrar A Socios Y Accionistas (LP)</b>									
<b>1330 Anticipos Y Avances (LP)</b>									
<b>1332 Cuentas De Operación Conjunta (LP)</b>									
<b>1335 Depósitos (LP)</b>									
<b>1340 Promesas De Compraventa (LP)</b>									
<b>1345 Ingresos Por Cobrar (LP)</b>									
<b>1350 Retención Sobre Contratos (LP)</b>									
<b>1355 Anticipo De Imptos.Y Contrib.O Saldos A Favor (LP)</b>									
<b>1360 Reclamaciones (LP)</b>									
<b>1365 Cuentas Por Cobrar A Trabajadores (LP)</b>									
<b>1370 Préstamos A Particulares (LP)</b>									
<b>1380 Deudores Varios (LP)</b>									



DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo PcgA Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En PcgA Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En PcgA Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
<b>1385 Derechos De Recomp. De Cart.Negociada (LP)</b>									
<b>1390 Deudas De Dificil Cobro (LP)</b>									
<b>1399 Provisiones (LP)</b>									
<b>13 Subtotal Deudores A Largo Plazo (LP)</b>									
<b>15 Propiedades Planta Y Equipo (LP) [resumen]</b>	14.402.731,00 COP		14.402.731,00 COP						
<b>16 Intangibles (LP) [resumen]</b>									
<b>1605 Crédito Mercantil (LP)</b>									
<b>1610 Marcas (LP)</b>									
<b>1615 Patentes (LP)</b>									
<b>1620 Concesiones Y Franquicias (LP)</b>									
<b>1625 Derechos (LP)</b>	26.312,00 COP		26.312,00 COP						
<b>1630 Know How (LP)</b>									
<b>1635 Licencias (LP)</b>									
<b>1698 Amortización Acumulada (LP)</b>									
<b>1699 Provisiones (LP)</b>									
<b>16 Subtotal Intangibles (LP)</b>	26.312,00 COP		26.312,00 COP						
<b>17 Diferidos (LP) [resumen]</b>									
<b>1705 Gastos Pagados Por Anticipado (LP)</b>									
<b>1710 Cargos Diferidos (LP)</b>									
<b>1715 Costos De Exploración Por Amortizar (LP)</b>									
<b>1720 Costos De Explotación Y Desarrollo (LP)</b>									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo Pcga Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
1730 Cargos Por Corrección Monetaria Diferida (LP)									
1798 Amortización Acumulada (LP)									
17 Subtotal Diferidos (LP)									
18 Otros Activos (LP) [resumen]									
1805 Bienes De Arte Y Cultura (LP)									
1895 Diversos (LP)									
1899 Provisiones (LP)									
18 Subtotal Otros Activos (LP)									
19 Valorizaciones (LP) [resumen]									
1905 De Inversiones (LP)									
1910 De Propiedades Planta Y Equipo (LP)	4.886.996,00 COP		4.886.996,00 COP						
1995 De Otros Activos (LP)									
19 Subtotal Valorizaciones (LP)	4.886.996,00 COP		4.886.996,00 COP						
Total Activo No Corriente	19.316.039,00 COP		19.316.039,00 COP						
Total Activo	59.906.506,00 COP		59.908.342,00 COP			1.836,00 COP			
Pasivo [resumen]									
Pasivo Corriente [resumen]									
21 Obligaciones Financieras (CP) [resumen]	2.670.697,00 COP	2.670.697,00 COP							
22 Proveedores (CP) [resumen]	22.938.651,00 COP	22.938.651,00 COP							
23 Cuentas Por Pagar (CP) [resumen]									
2305 Cuentas Corrientes Comerciales (CP)									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo PcgA Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En PcgA Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En PcgA Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
<b>2310 A Casa Matriz (CP)</b>									
<b>2315 A Compañías Vinculadas (CP)</b>									
<b>2320 A Contratistas (CP)</b>									
<b>2330 Ordenes De Compra Por Utilizar (CP)</b>									
<b>2335 Costos Y Gastos Por Pagar (CP)</b>									
<b>2340 Instalamentos Por Pagar (CP)</b>									
<b>2345 Acreedores Oficiales (CP)</b>									
<b>2350 Regalías Por Pagar (CP)</b>									
<b>2355 Deudas Con Accionistas O Socios (CP)</b>									
<b>2357 Deudas Con Directores (CP)</b>									
<b>2360 Dividendos O Participaciones Por Pagar (CP)</b>									
<b>2365 Retención En La Fuente (CP)</b>	259.706,00 COP	259.706,00 COP							
<b>2367 Impuesto A Las Ventas Retenido (CP)</b>	37.226,00 COP	37.226,00 COP							
<b>2368 Impuesto De Industria Y Comercio Retenido (CP)</b>	153.121,00 COP	153.121,00 COP							
<b>2370 Retenciones Y Aportes De Nómina (CP)</b>	26.248,00 COP	26.248,00 COP							
<b>2375 Cuotas Por Devolver</b>									
<b>2380 Acreedores (CP)</b>	2.668,00 COP	2.668,00 COP							
<b>23 Subtotal Cuentas Por Pagar (CP)</b>	478.969,00 COP	478.969,00 COP	0,00 COP						
<b>24 Impuestos Gravámenes Y Tasas (CP)</b>	241.314,00 COP	241.314,00 COP							
<b>25 Obligaciones Laborales (CP)</b>	993.594,00 COP	993.594,00 COP							

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo PcgA Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
<b>26 Pasivos Estimados Y Provisiones (CP) [resumen]</b>									
2605 Para Costos Y Gastos (CP)									
2610 Para Obligaciones Laborales (CP)									
2615 Para Obligaciones Fiscales (CP)									
2620 Pensiones De Jubilación (CP)									
2625 Para Obras De Urbanismo (CP)									
2630 Para Mantenimiento Y Reparaciones (CP)									
2635 Para Contingencias (CP)									
2640 Para Obligaciones De Garantías (CP)									
2695 Provisiones Diversas (CP)									
26 Subtotal Pasivos Estimad. Y Provis. (CP)									
27 Diferidos (CP)									
<b>28 Otros Pasivos [resumen]</b>									
2805 Anticipos Y Avances Recibidos (CP)	3.990.410,00 COP	3.990.410,00 COP							
2810 Depósitos Recibidos (CP)									
2815 Ingresos Recibidos Para Terceros (CP)									
2820 Cuentas De Operación Conjunta (CP)									
2825 Retenciones A Terceros Sobre Contratos									
2830 Embargos Judiciales (CP)									
2835 Acreedores Del Sistema (CP)									
2840 Cuentas En Participación (CP)									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo PcgA Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
<b>2895 Diversos (CP)</b>									
<b>28 Subtotal Otros Pasivos (CP)</b>	3.990.410,00 COP	3.990.410,00 COP							
<b>29 Bonos Y Papeles Comerciales (CP) [resumen]</b>									
<b>2905 Bonos En Circulación (CP)</b>									
<b>2910 Bonos Obligator. Convertibles En Acciones (CP)</b>									
<b>2915 Papeles Comerciales (CP)</b>									
<b>2920 Bonos Pensionales (CP)</b>									
<b>2925 Títulos Pensionales (CP)</b>									
<b>29 Subtotal Bonos Y Papeles Comercia. (CP)</b>									
<b>Total Pasivo Corriente</b>	31.313.635,00 COP	31.313.635,00 COP							
<b>Pasivo No Corriente [resumen]</b>									
<b>21 Obligaciones Financieras (LP)</b>	7.219.583,00 COP	7.219.583,00 COP							
<b>22 Proveedores (LP)</b>									
<b>23 Cuentas Por Pagar (LP) [resumen]</b>									
<b>2305 Cuentas Corrientes Comerciales (LP)</b>									
<b>2310 A Casa Matriz (LP)</b>									
<b>2315 A Compañías Vinculadas (LP)</b>									
<b>2320 A Contratistas (LP)</b>									
<b>2335 Costos Y Gastos Por Pagar (LP)</b>									
<b>2345 Acreedores Oficiales (LP)</b>									
<b>2350 Regalías Por Pagar (LP)</b>									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo Pcga Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
2355 Deudas Con Accionistas O Socios (LP)									
2357 Deudas Con Directores (LP)									
2360 Dividendos O Participaciones Por Pagar (LP)									
2375 Cuotas Por Devolver (LP)									
2380 Acreedores Varios (LP)									
23 Subtotal Cuentas Por Pagar (LP)									
24 Impuestos Gravámenes Y Tasas (LP)									
25 Obligaciones Laborales (LP)									
26 Pasivos Estimados Y Provisiones (LP) [resumen]									
2605 Para Costos Y Gastos (LP)									
2610 Para Obligaciones Laborales (LP)									
2615 Para Obligaciones Fiscales (LP)									
2620 Pensiones De Jubilación (LP)									
2625 Para Obras De Urbanismo (LP)									
2635 Para Contingencias (LP)									
2640 Para Obligaciones De Garantías (LP)									
2695 Provisiones Diversas (LP)									
26 Subtotal Pasivos Estimad. Y Provis. (LP)									
27 Diferidos (LP)									
2705 Ingresos Recibidos Por Anticipado (LP)									
2710 Abonos Diferidos (LP)									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo Pcga Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
2715 Utilidad Diferida En Ventas A Plazos (LP)									
2720 Crédito Por Corrección Monetaria Diferida (LP)									
2725 Impuestos Diferidos (LP)									
27 Subtotal Diferidos (LP)									
28 Otros Pasivos (LP) [resumen]									
2805 Avances Y Anticipos Recibidos (LP)									
2810 Depósitos Recibidos (LP)									
2815 Ingresos Recibidos Para Terceros (LP)									
2820 Cuentas De Operación Conjunta (LP)									
2825 Retenciones A Terceros Sobre Contratos (LP)									
2835 Acreedores Del Sistema (LP)									
2840 Cuentas En Participación (LP)									
2895 Diversos (LP)									
28 Subtotal Otros Pasivos (LP)									
29 Bonos Y Papeles Comerciales (LP) [resumen]									
2905 Bonos En Circulación (LP)									
2910 Bonos Obligador. Convertibles En Acciones (LP)									
2915 Papeles Comerciales (LP)									
2920 Bonos Pensionales (LP)									
2925 Títulos Pensionales (LP)									
29 Subtotal Bonos Y Papeles Comerciales									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo Pcga Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
<b>(LP)</b>									
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	7.219.583,00 COP	7.219.583,00 COP							
<b>Total Pasivo</b>	38.533.218,00 COP	38.533.218,00 COP							
<b>Patrimonio [resumen]</b>									
<b>31 Capital Social [resumen]</b>									
<b>3105 Capital Suscrito Y Pagado</b>	22.528.208,00 COP	22.528.208,00 COP							
<b>3115 Aportes Sociales</b>									
<b>3120 Capital Asignado</b>									
<b>3125 Inversión Suplementaria Al Capital Asignado</b>									
<b>3130 Capital De Personas Naturales</b>									
<b>3135 Aportes Del Estado</b>									
<b>3140 Fondo Social</b>									
<b>31 Subtotal Capital Social</b>	22.528.208,00 COP	22.528.208,00 COP							
<b>32 Superávit De Capital</b>									
<b>3205 Prima En Coloc.Acc,Cuotas O Partes De Int. Social</b>									
<b>3210 Donaciones</b>									
<b>3215 Crédito Mercantil</b>									
<b>3220 Know How</b>									
<b>3225 Superávit Método De Participación</b>									
<b>32 Subtotal Superávit De Capital</b>									
<b>33 Reservas</b>	2.504.344,00	2.504.344,00							



DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								Notas
	Saldo PcgA Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En PcgA Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En PcgA Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	
	COP	COP							
<b>34 Revalorización Del Patrimonio</b>									
<b>35 Dividen. O Partc. Decret. En Acc.O Cuotas</b>									
<b>36 Resultados Del Ejercicio</b>	-4.999.868,00 COP		4.999.868,00 COP						
<b>37 Resultados De Ejercicios Anteriores</b>									
<b>3705 Utilidades Acumuladas</b>									
<b>3710 Pérdidas Acumuladas</b>	3.546.392,00 COP		3.546.392,00 COP						
<b>37 Subtotal Resultados De Ejercicios Anteriores</b>	-3.546.392,00 COP		3.546.392,00 COP						
<b>38 Superávit Por Valorizaciones</b>	4.886.996,00 COP	4.886.996,00 COP							
<b>Total Patrimonio</b>	21.373.288,00 COP	29.919.548,00 COP	8.546.260,00 COP						
<b>Total Pasivo Y Patrimonio</b>	59.906.506,00 COP	68.452.766,00 COP	8.546.260,00 COP						
<b>Cuentas de Orden Deudoras</b>									
<b>81 Derechos Contingentes</b>									
<b>82 Deudoras Fiscales</b>									
<b>83 Deudoras De Control</b>									
<b>9 Cuentas De Orden Acreedoras Por Contra</b>									
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>									
<b>91 Responsabilidades Contingentes</b>									
<b>92 Acreedoras Fiscales</b>									
<b>93 Acreedoras De Control</b>									
<b>8 Ctas De Orden Deudoras Por Contra</b>									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								
	Saldo Pcga Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	Notas
<b>Estado de situación financiera [sinopsis]</b>									
<b>Activos [sinopsis]</b>									
<b>Activos corrientes [sinopsis]</b>									
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		754.573,00 COP						754.573,00 COP	Nota 01
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</b>		21.873.162,00 COP						21.873.162,00 COP	Nota 02
<b>Inventarios Corrientes</b>		17.701.795,00 COP						17.701.795,00 COP	Nota 03
<b>Activos por impuestos corrientes, corriente</b>									
<b>Activos biológicos corrientes, al costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
<b>Activos biológicos corrientes, al valor razonable</b>									
<b>Otros activos financieros corrientes</b>		260.936,00 COP						260.936,00 COP	
<b>Otros activos no financieros corrientes</b>									
<b>Activos Corrientes</b>		40.590.466,00 COP						40.590.466,00 COP	Nota 04
<b>Activos no corrientes [sinopsis]</b>									
<b>Propiedades, planta y equipo</b>		14.402.731,00 COP						14.402.731,00 COP	Nota 05
<b>Propiedad de inversion</b>									
<b>Plusvalía</b>									
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía</b>		26.312,00 COP						26.312,00 COP	
<b>Inversiones en asociadas</b>									
<b>Inversiones en negocios conjuntos</b>									
<b>Activos biológicos no corrientes, al costo menos depreciación acumulada y deterioro</b>									

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								
	Saldo Pcga Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	Notas
<b>del valor</b>									
<b>Activos biológicos no corrientes, al valor razonable</b>									
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes</b>									
<b>Inventarios no Corrientes</b>									
<b>Activos por impuestos diferidos</b>									
<b>Activos por impuestos corrientes, no corriente</b>									
<b>Otros activos financieros no corrientes</b>									
<b>Otros activos no financieros no corrientes</b>									
<b>Activos no Corrientes</b>		14.429.043,00 COP						14.429.043,00 COP	Nota 06
<b>Activos</b>		55.019.509,00 COP						55.019.509,00 COP	
<b>Patrimonio y pasivos [sinopsis]</b>									
<b>Pasivos [sinopsis]</b>									
<b>Pasivos corrientes [sinopsis]</b>									
<b>Disposiciones actuales [sinopsis]</b>									
<b>Provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>									
<b>Otras provisiones Corrientes</b>									
<b>Disposiciones actuales</b>			993.594,00 COP					993.594,00 COP	
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>			23.417.620,00 COP					23.417.620,00 COP	Nota 07
<b>Pasivos por impuestos corrientes, corriente</b>			241.313,00 COP					241.313,00 COP	
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>			2.670.697,00 COP					2.670.697,00 COP	Nota 08

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								
	Saldo Pcga Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	Notas
<b>Préstamos Corrientes</b>									
<b>Parte corriente de préstamos no corrientes</b>									
<b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>			3.990.410,00 COP					3.990.410,00 COP	
<b>Pasivos Corrientes</b>			31.313.634,00 COP					31.313.634,00 COP	
<b>Pasivos no corrientes [sinopsis]</b>									
<b>Provisiones no corrientes [sinopsis]</b>									
<b>Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados</b>									
<b>Otras provisiones no Corrientes</b>									
<b>Provisiones no Corrientes</b>									
<b>Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes</b>									
<b>Pasivo por impuestos diferidos</b>									
<b>Pasivos por impuestos corrientes, no corriente</b>									
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>			7.219.583,00 COP					7.219.583,00 COP	
<b>Parte no corriente de préstamos no corrientes</b>			7.219.583,00 COP					7.219.583,00 COP	Nota 09
<b>Otros pasivos no financieros no corrientes</b>									
<b>Pasivos no Corrientes</b>			7.219.583,00 COP					7.219.583,00 COP	
<b>Pasivos</b>			38.533.217,00 COP					38.533.217,00 COP	
<b>Patrimonio [sinopsis]</b>									
<b>Capital emitido</b>			22.528.208,00 COP					22.528.208,00 COP	
<b>Ganancias acumuladas</b>			-8.546.259,00					-8.546.259,00	Nota

DESCRIPCIÓN CUENTAS	SALDOS Y MOVIMIENTOS								
	Saldo Pcga Ant. A 31/12/2014	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Debitos	Reclasificaciones Por Convergencia A Niif - Creditos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Debitos	Ajustes Por Errores En Pcga Ant. Creditos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Debitos	Ajustes Por Convergencia A Niif - Creditos	Saldos Niif A 01/01/2015	Notas
			COP					COP	09
<b>Prima de emission</b>									
<b>Acciones propias en cartera</b>									
<b>Inversión suplementaria al capital asignado</b>									
<b>Otras participaciones en el patrimonio</b>									
<b>Otras reservas</b>			2.504.343,00 COP					2.504.343,00 COP	
<b>Patrimonio</b>			16.486.292,00 COP					16.486.292,00 COP	Nota 10
<b>Patrimonio y pasivos</b>			55.019.509,00 COP					55.019.509,00 COP	

## BIBLIOGRAFÍA

- (s.f.). Recuperado el 24 de 06 de 2014
- 2649, D. (Diciembre de 1993). Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 2650, D. (Diciembre de 1993). Plan Unico de Cuentas PUC.
- Arevalo, N., & Quinche, F. (2010). Desarrollo del Estudio de Caso en Contabilidad. Universidad Nacional de Colombia.
- Autores: Gerardo Alexander Vergara M., g. J. (s.f.). LA INFORMALIDAD COMO TEMA DE INVESTIGACION EN LA EDUCACION CONTABLE .
- Betancur, E. S. (s.f.). MICROEMPRESAS: LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES Y SU ACCESO AL CRÉDITO. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.
- Congreso. (Diciembre de 1999). Ley 550. *Ley 550*. Bogotá.
- Congreso. (13 de Julio de 2009). Ley 1314. *Ley 1314*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial.
- CORTÉS, L. D. (2011). PROPUESTA PARA LA CONVERGENCIA DE LAS NORMAS CONTABLES CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN UNA PYME COLOMBIANA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO CONCEPTUAL. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE.
- CTCP. (Diciembre de 2014). Contabilidad bajo los nuevos marcos técnicos normativos. *Documento de Orientación Técnica 001*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP.
- CTCP. (Diciembre de 2014). Documento de Orientación Técnica 001. *Contabilidad bajo los nuevos marcos técnicos normativos*.
- cuad., É. E.-B. (julio - diciembre de 2013). Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá . Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana.
- cuad., É. E.-B. (s.f.). Análisis de las implicaciones no financieras de la aplicación de la NIIF para PYME en las medianas entidades en Colombia . Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana.
- De Jaime, J., & De Jaime, I. (2009). *Las Claves De La Nueva Contabilidad Para Las Pymes*. Madrid: ESIC.
- Eduardo Solano Becerra Coautor: Jimmy Acosta Alfonso, E. (Noviembre de 2012). PRODUCTIVA - CARBON. COLOMBIA: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
- EDUARDO, G. R. (2016). *APLICACION CONTABLE PARA PYMES*. BOGOTÁ: EDITORIAL NVA LEGISLACIÓN.
- Eutimio, M. S. (2005). Introducción al pensamiento contable de Richard Mattessich. *Revista Internacional Legis de contabilidad y auditoria*, 135-174.
- Guevara Sanabria, J., Correa García, J., & Universidad de Antioquia. (2014). Impactos de la información e indicadores financieros, por la convergencia a NIIF plenas: propiedad, planta y equipo. Medellín.
- <http://es.slideshare.net/alfredoDG/definicion-tipos-tesis> . (11 de Marzo de 2016).

- <http://www.unisabana.edu.co/carreras/comunicacion-social-y-periodismo/trabajo-de-grado/opciones-de-trabajo-de-grado/investigacion-aplicada>. (17 de marzo de 2016).
- IASB. (2009). NIIF para PYMES. *NIIF para PYMES*. IASB.
- IASB. (2010). El Marco Conceptual para la Información. *IFRS Foundation*. IASB.
- J., M. (2015). Guía para la preparación del estado de situación financiera de apertura ESFA. Colombia: Actualicese.com.
- Llopis, R. M. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional. Departamento de Contabilidad Universidad de Valencia Contabilidad y Negocios.
- Lobo, J., & Bedoya, I. (2012). *Propuesta de una guía metodológica para determinar las bases de reconocimiento, medición y revelación de la Propiedad planta y equipo y del deterioro del valor de los activos bajo normas internacionales de contabilidad, NIC 16 y 36 para las empresas de* . Bogotá.
- MARTÍN2, N. E. (18 de mayo de 2015). Desarrollo del Estudio de Caso en Contabilidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mejia, E., Montes, C., & Montilla, O. (18 de Julio de 2008). Fundamentos teóricos del modelo contable común para las pymes de América Latina: una alternativa a la regulación contable internacional IASB. *Estudios Gerenciales. Volumen 24 No. 107*.
- MinHacienda. (Diciembre de 2013). D.R. 3022. *Decreto Reglamentario 3022 de diciembre de 2013*.
- Ruiz, R. F. (2015). EL CONCEPTO DE CONTAMETRÍA. Universidad Libre.
- Sociedades, S. d. (julio de 2014). Guía práctica para elaborar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF PYMES . Bogotá D.C.
- Suarez, B. L., & Echeverry, H. F. (2012). *Guía NIIF para PYMES. Norma Internacional de Información Financiera para PYMES*. Bogotá: Universidad Libre.
- SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. (2011). *DIAGNÓSTICO SOBRE LOS IMPACTOS CONTABLES Y FINANCIEROS DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR REAL*. Bogotá D.C.
- Vasquez Bernal, R., & Franco Franco, W. (2014). *Aplicación por primera vez de las NIIF*. Bogotá: Legis.